



**Universidad De Oriente
Escuela De Ciencias De La Salud
“Dr. Francisco Battistini Casalta”
Núcleo Bolívar
Departamento De Psiquiatria**

**SINDROME BULLYING EN LA POBLACION DE EDUCACIÓN
BÁSICA DE LA E.T.C. “DALLA COSTA” DE CIUDAD
BOLIVAR. MARZO - JULIO 2009**

ASESOR:

Dra. Dioni Rodiz

Trabajo De Grado Presentado Por:

Mata Marcano, Patricia Tibisay

C.I.: 15.908.721

Pineda Angarita, Carley De Las Nieves

C.I.: 15.469.584

Como Requisito Para Optar Al Titulo De Medico Cirujano

Ciudad Bolivar, Julio 2009



ÍNDICE

ÍNDICE	ii
AGRADECIMIENTOS	iv
AGRADECIMIENTOS	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCION	1
JUSTIFICACION	13
OBJETIVOS.....	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos.....	16
METODOLOGIA	18
Materiales Y Métodos	18
Diseño de Estudio	18
Participantes	18
Instrumento	19
Procedimientos.....	30
Análisis de Resultados	31
RESULTADOS.....	32
Tabla I:	32
Tabla II:.....	33
Tabla III:	34
Tabla IV:	35
Tabla V:.....	36
Tabla VI:	38
Tabla VII:.....	39
Tabla VIII:.....	40
DISCUSIÓN	41



CONCLUSIÓN.....	58
RECOMENDACIONES.....	60
BIBLIOGRAFIA.....	63
ANEXOS	67



AGRADECIMIENTOS

- A Dios Todo Poderoso quien estuvo conmigo a lo largo de mi carrera, en los momentos de Ánimo y desanimo.
- A la Universidad de Oriente, Núcleo Bolívar, por permitirme ser parte de ella.
- A la Dra Dioni Rodiz por su disponibilidad y paciencia durante la realización de este trabajo.
- A la Dra Milagros Machado por el tiempo dedicado e interés para apoyarnos.
- A mis padres por el gran esfuerzo que hicieron y su confianza para que llegara este día.
- A mi hermana por animarme en cada momento.
- A todas mis tías por su ayuda durante mi estadía en esta ciudad.
- Al Dr. Carlos Tilac por su entusiasmo y dedicación en los momentos que solicite su ayuda.
- A una persona muy especial, que quedará en el anonimato por impulsarme a seguir adelante, por su ayuda durante este tiempo de carrera.
- Y a todas aquellas personas que de alguna forma me prestaron su ayuda.

Carley



AGRADECIMIENTOS

- En primer lugar a Dios por darme la fortaleza necesaria para seguir adelante y alcanzar la meta propuesta.
- A mi Virgencita La Caridad Del Cobre que siempre estuvo a mi lado guiándome y dándome valor.
- A mi madre por creer en mí y ofrecerme su apoyo; a mi padre por aportarme la ayuda necesaria para realizar mi carrera universitaria.
- A mi hermana por llenar de alegría momentos de tristeza.
- A la Universidad de Oriente por brindarme la oportunidad de pertenecer a esta casa de estudios y realizar mi carrera universitaria de medicina.
- A la Dra. Dioni Rodiz por aceptarme como su tesista y confiar en nuestras capacidades para la realización de este trabajo; a demás del esfuerzo dedicado.
- A la Dra. Milagros Machado por su disponibilidad y constancia para la finalización de este trabajo.
- A la Directora de la E.T.C. “Dalla Costa”, la Lic. Maria Ramírez por abrirnos las puertas de la institución y permitirnos llevar a cabo nuestro objetivo.
- A todos aquellos Drs. que dejaron una huella en mi aportándome sus conocimientos y experiencia.
- A Carley, por ser más que mi compañera de tesis, mi amiga.
- Por ultimo, pero no menos importante, a mi novio Daniel que ha compartido conmigo los gratos y desagradables momentos de mi vida durante mis estudios, brindándome su apoyo y consideración.

Patricia



DEDICATORIA

**A Dios
Con todo mi amor para
Mis padres Carlos y Leyla de Pineda
Mi hermana Milagros
A mi hija Amada, Zoe Antonella**

Carley

**Principalmente a Dios
A mis padres Luisa Marcano y José Mata
Mi hermana Gabriela**

Patricia



RESUMEN

SINDROME BULLYING EN LA POBLACION DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA E.T.C. “DALLA COSTA” DE CIUDAD BOLIVAR. MARZO - JULIO 2009

Autores:

MATA M., PATRICIA T. Email: patriciamata_2@hotmail.com

PINEDA A., CARLEY D N. Email: cristi_cpa@hotmail.com

Tutor: Dra. DIONI RODIZ Email: rdionis@hotmail.com

El Síndrome Bullying afecta cada día más a la población estudiantil, por lo que el objeto de este estudio es demostrar la presencia de éste en la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, mediante un estudio descriptivo de campo, analítico y de tipo transversal, sobre una muestra de 316 escolares, entre 11 a 16 años. Los datos obtenidos mediante el cuestionario de Pre-concepciones de intimidación y maltrato entre iguales (PRECONCIMEI, adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora) para el alumnado, fueron analizados aplicando procedimientos y/o métodos relativos a la estadística descriptiva, tomando en cuenta las características del estudio y los objetivos de la investigación. El instrumento utilizado con los profesores, se le aplicó un coeficiente alfa de Cronbach, el cual indica que existe alta confiabilidad. Los datos se procesaron con el paquete estadístico del SPSS 17. La información es presentada en tablas de frecuencias y porcentajes para cada aspecto investigado. Los resultados obtenidos originan datos de carácter cuantitativo que conducen a un análisis cualitativo de los resultados, de lo cual se obtuvo que la forma de maltrato mas frecuente es hacer daño físico 27,5% (n= 87), 79 alumnos se identificaron como victimas, el escenario donde ocurren la mayoría de las intimidaciones dentro de la institución son los pasillos, y fuera de la institución en las calles e inmediaciones de ésta, 137 alumnos son agresores, de los cuales 24 cumplen con la definición de bullying para agresor y 34 para victimas, la causa de justificación del maltrato más frecuente encontrada fue “por molestar”, un gran porcentaje 28,5% (n= 90) de la población estudiantil no sabe que hacer para solucionar el problema y otro grupo 14,2% (n= 45) piensa que no tiene solución, identifican como solucionadores del problema a profesores 26,9% (n= 85), familia 17,4% (n= 55) y compañeros 13,0% (n= 41). El 77,78% (n= 7) de los profesores de la institución tienen una buena actitud para enfrentar las situaciones de agresión que suceden entre los estudiantes.

Palabras claves: Síndrome Bullying, Bullies, Bullied, intimidación entre iguales.



INTRODUCCION

Recibir insultos, golpes, chantajes o incluso otras agresiones y abusos forma parte, cada vez con más frecuencia, de nuestra vida cotidiana. Son situaciones a las que cada vez con mayor frecuencia algunos niños o adolescentes, tienen que enfrentarse un día. Sin embargo, a menudo a los padres les cuesta comprender cómo y por qué sufre su hijo esa situación, y desconocen cómo deben reaccionar.¹

Agresiones las ha habido siempre, pero con la complejidad del mundo moderno, se han acentuado. Además, antes no se le comunicaban a nadie, y la víctima, se las guardaba para sí por pudor o vergüenza. Podía mantenerlas encerradas en su mente, meses, largos años, o incluso toda una larga vida. Evidentemente, llegaba a constituir una enorme carga para su persona, a modo de “Espada de Damocles”. Actualmente, no se puede decir que haya mejorado mucho, en lo que a comunicación de acosos se refiere. Se puede afirmar que muchas de las víctimas afirman, que si sufrieran acoso escolar, nunca se lo comunicarían a sus profesores, debido fundamentalmente, a que éstas, interpretan, que los docentes están para enseñar y no para resolver problemas entre ellos. En cambio, sí se lo comunicarían a sus amigos, y en menor medida, a sus padres.²

Cuando se habla de situaciones violentas en los contextos escolares se han entendido hechos tales como los robos, peleas o destrozos sobre el material y las instalaciones de los centros educativos; sin embargo, las situaciones violentas abarcan otros hechos que no siempre se hacen explícitos, tales como las agresiones verbales, las amenazas y apodos, entre otras. Al señalar situaciones violentas, se refieren a diversas realidades que se dan en algunas instituciones educativas, como las peleas de estudiantes en los recreos, las pandillas que acosan a ciertos alumnos, las amenazas y apodos, agresiones verbales y burlas.³



Las “buenas maneras” han dejado de ser un elemento en las relaciones interpersonales, especialmente entre adolescentes. Es frecuente que charlando “amistosamente”, los insultos y gestos violentos sean un ingrediente cotidiano.

El estudio de las dinámicas violentas entre iguales surge al Norte de Europa en torno a 1973 con los trabajos de Olweus, que hacen que el Ministerio de Educación Noruego implante una campaña de reflexión y prevención de estos hechos. En países como Suecia desde principios de los años setenta se llevan a cabo investigaciones nacionales sobre estudiantes de enseñanza media referidas al consumo de sustancias y a situaciones de agresión. Igualmente en Estados Unidos e Inglaterra avanzan las investigaciones sobre las conductas agresivas en los ámbitos escolares como por ejemplo, con la Investigación Nacional para los Delitos de Victimización, en Estados Unidos.

El primer trabajo sistemático sobre las conductas bullying fue realizado por Dan Olweus, profesor de la universidad de Bergen, un estudio longitudinal que comenzó en 1970, y aún hoy sigue desarrollándose. El trabajo de Olweus, desde 1973, requiere especial atención ya que ningún otro es comparable en tamaño y complejidad. El autor ha trabajado en este campo más de 20 años. En 1978, publica un libro que va a iniciar el interés social sobre el tema. Olweus realizó investigaciones en Noruega en 1983, otras a gran escala entre 1983 y 1985. En ellos han participado un total de 150000 alumnos con edades comprendidas entre 7 y 16 años utilizando el test Abusón-Victima.

La agresión entre escolares -fenómeno bullying- Olweus (1998), es considerado un fenómeno social ya que se produce en un determinado grupo y no en otro. Además, los no implicados también forman parte de él. Es decir, destacando la importancia del entramado de relaciones personales que se establece entre los



miembros de un grupo y sus consecuencias directas sobre la conducta de los sujetos implicados.

Las investigaciones que se han realizado hasta el momento permiten obtener una primera caracterización del problema que lo distingue de otro tipo de dificultades de convivencia y conflictos y de la cuestión de la disciplina escolar, aunque todavía hay mucho trabajo que realizar en este complejo campo.

Numerosos trabajos sitúan el Bullying como una manifestación de malas relaciones interpersonales entre alumnos y se plantea la influencia que puede tener la trama de relaciones que se genera en el grupo o aula y hasta que punto la víctima lo es, no solo de los ataques de un agresor sino del clima social que vive el grupo, que como sistema cerrado, lo excluye, mientras que el agresor cuenta con apoyos personales y cobra relevancia social.

9

Owleus definió el bullying como "conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes".

El impacto de sus investigaciones suscitó una reacción a nivel Nacional, que llevó al Ministerio de Educación Noruego a desarrollar una campaña de estudio y prevención del problema en 1983. Parte de sus conclusiones han sido corroboradas y ampliadas por él, y por otros autores en el mismo campo.



Cerezo 2001, lo plantea desde una perspectiva grupal que incluye no solo a los protagonistas sino todo el grupo de iguales donde se producen situaciones de maltrato. Se trata de un fenómeno que presenta al menos dos tipos de situaciones bien diferentes. Por un lado la que viven los principales implicados; el actor de las agresiones o Bully; y al otro lado el receptor de la misma o víctima (aunque, en ocasiones puede suceder que el alumno participe en los dos roles) pero también, paralelamente afecta al grupo de observadores o “no implicado en aspectos de desarrollo psicosocial y afectivo”.

El propio Ministerio de Educación y Cultura de Noruega, en 1998, calificó como “conductas alborotadoras” de los escolares, la falta de respeto entre los compañeros; las agresiones morales como insultos, descalificaciones y amenazas así como la falta de respeto al profesorado que, en ocasiones, eran claramente desafiantes y agresivas. Entre las principales causas, señalaba el desinterés de los alumnos; la presencia en el aula de alumnos repetidores o de un grupo de alumnos intolerantes, el consumo de drogas (destacando el alcohol) y los problemas familiares. El Informe del Defensor del Pueblo (AA.VV. 2000), señala que los episodios de indisciplina y maltrato entre iguales en ámbitos escolares suceden casi con asiduidad diaria en más del cincuenta por ciento de los Centros, por lo que se podría considerar que el maltrato entre los alumnos es una forma de comportamiento generalizado.

Por otra parte, se ha visto la necesidad de valorar el significado que los sujetos participantes en el bullying, dan a esos hechos; el grado de ambigüedad con que los perciben y su papel en la decantación de atribución. Como ellos comprenden e integran las emociones que les provocan que pueden jugar un papel importante en la guía y ponderación de sus actuaciones, además se ha puesto en relieve la significación de las diferencias entre los perfiles de los sujetos que participan en el Bullying para orientar las posibles intervenciones.¹¹



Las situaciones de conflicto están determinadas por una serie de factores que abarcan desde el contexto social, el ámbito institucional, y especialmente sus protagonistas más cercanos, el profesorado y los alumnos. Todas tiene un marcado carácter de síntoma, y representa el emergente de un ambiente complejo, tenso y especialmente poco gratificante.

4

Es cierto que siempre han existido prácticas de hostigamiento, intimidación y violencia en el interior de los recintos escolares pero se han sumado nuevos elementos, tales como el grado más fuerte de agresividad, la transversalidad de sexos y clases sociales, las diversas expresiones o variantes del mismo como el ciberbullying. Por otro lado, como contrapartida ha ido formándose gradualmente una conciencia en la sociedad que simplemente ya no tolera estas situaciones, ni las considera como “normales” o “propias de la etapa de crecimiento”. Sus causas -al igual que sus elementos facilitadores- son múltiples y complejas, incluyen problemas de autoestima, carencia de afecto, malos ejemplos de los padres, falta de disciplina, ausencia de supervisión en los colegios, entre otras.¹²

Un sistema disciplinario inconsistente, ambiguo y extremadamente rígido puede provocar que surjan y se mantengan situaciones de violencia e intimidación. Por tanto, la poca o escasa supervisión de los recreos, la falta de respuesta de apoyo a las víctimas por parte del profesorado y del alumnado no implica la falta de comunicación entre ellos. La falta de comunicación y cohesión entre el profesorado, se señalan como otros aspectos organizativos y de convivencia de la comunidad educativa que puedan estar influyendo sobre las conductas agresivas e intimidativas.³

Hace varios años atrás, muy pocas eran las personas que estaban realmente interesadas, enteradas y preocupadas de este conflicto de maltrato físico y psicológico, por el cual pasaban algunos jóvenes, pocos, comparados con los de hoy en día. No era un tema grave y tan relevante como lo está siendo ahora, ni era común



ver que adolescentes entre 12 y 18 años se suicidaran por los constantes acosos o amenazas que otros les causaban. Como lo es actualmente.¹³

Un artículo publicado en 2007 por Brunstein y colaboradores, llamado “Bullying, depression, and suicidality in adolescents” afirma que tanto realizar como padecer el acoso escolar se convierte en un factor de riesgo para el desarrollo de depresión y de intentos de suicidio, con unos índices más altos que en los alumnos no vinculados con estas prácticas. Las diferencias encontradas eran especialmente significativas entre la población femenina.¹⁰

En este sentido, en España la investigadora A. Serrano, Psicóloga del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, opina que: “Lo que hay que hacer desde todos los ámbitos (familia, escuela y medios de comunicación), es destronar esa sensación que tienen muchos adolescentes y chicos, de que ésta es una sociedad sin normas, en la que cada uno puede imponer las suyas”.²

Un rasgo específico de las relaciones en el Síndrome de Bullying es que el alumno o grupo de ellos actúa como bravucón tratando de forma tiránica a un compañero, al que hostiga, oprime y aterroriza repetidamente, hasta el punto de convertirlo en su víctima habitual. No se trata de un episodio esporádico, sino persistente, que puede durar, semanas, meses o años. Estas situaciones evidencian un desequilibrio de fuerzas prolongado que se resuelve de manera no socializada, donde el afectado recibe agresiones sistemáticas¹⁴ de otro, y llega a convertirse en víctima habitual.

Los alumnos implicados, en primer lugar el alumno víctima, que sufre los ataques hostiles, lleva la peor parte en esta relación y vive bajo una forma continua de amenaza, sin saber que hacer ni a quien acudir para evitarlo. El agresor, producto quizás, de una situación social desestabilizadora o simplemente por un deseo de poder



mal encausado, afianza pautas de comportamiento desadaptadas e intimidatorias. El grupo o aula, sin estar directamente inmersos en la situación, son testigos mudos de la misma, consiguiendo con su actitud pasiva mantener y reforzar las conductas del agresor y victimización.

La educación debe enfrentar esta situación ya que tiene como misión trabajar con los niños y asumir el compromiso con nuevas generaciones y también, porque cuenta con condiciones favorables para ello. De hecho la escuela es el lugar donde los educandos invierten más tiempo y donde hay mayor cantidad de posibilidades de interacción, tanto con pares como con el profesorado y personal administrativo. Siendo esta institución uno de los agentes socializadores de mayor importancia en la formación integral del alumno.³

Es imposible determinar el número exacto de estudiantes y también profesorado que son víctimas de violencia cada día en nuestros Centros. Es cierto que cuando se recogen noticias de violencia escolar en los medios de comunicación se da la sensación que la violencia es un tema que aumenta cada día en nuestra sociedad y en el medio escolar, sin embargo si nos ceñimos a los datos de investigaciones mas sistemáticas en la escuela, obtenemos otros datos.

Las razones justificativas del maltrato se plasman en la provocación y reacción agresiva en los perfiles agresivos, aunque no preferentemente desde una situación de participación. Los agresores argumentan la provocación más que el resto de perfiles cuando agreden y contemplan el maltrato. Esto se explica desde modelos interpretativos de déficits en los procesos de cognición social y de atribuciones erróneas u hostiles a las relaciones con los otros. Cuando sufren maltrato son los agresores/agredidos quienes recurren a victimizaciones sufridas (“a mí me lo hacen otros”) como atribución causal más que otros perfiles, lo que explica su doble participación en el bullying, situando su acción de maltratar conectada a la de sufrir



victimización. Denotan conciencia y certeza de lo que les genera su agresión y una explicación de su dinámica agresión-victimización.¹¹

Algunos agresores, son seres muy solitarios, y se consideran perdedores. “Culpan a los demás de su situación, demostrando grandes deseos de venganza hacia sus compañeros y profesores. No viendo salida, adoptan la única respuesta posible: el sacrificio colectivo de los demás, y su propio suicidio”. Tales son los casos de los últimos acontecimientos acaecidos recientemente. Entre ellos se pueden citar dos que destacan por su tremendo dramatismo (drama erfurt, 19 años, y el protagonizado por ermsdetten, de tan solo 18 años, que causó 27 heridos). En ambos se daban características similares: “se consideraban hombres duros y les fascinaban las ropas de camuflaje y las armas”.²

Olweus en 1982 abordó casos de suicidios de 3 alumnos al norte de Noruega. Actualmente en el Reino Unido se reconoció que anualmente 16 chicos y chicas mueren por causas relacionadas directa o indirectamente al Bullying.

Cerezo, en 1997 señaló que “si la institución educativa no se preocupa de esta problemática, para muchos alumnos lo “escolar” tendrá poco sentido frente a otros factores de desintegración y daño” asociadas al bullying como las peleas, amenazas e insultos que inhiben cualquier posibilidad de desarrollo personal y el logro de aprendizajes.³

Si bien es sabido que, en la práctica, es muy difícil controlar el universal, infinito e instantáneo caudal de información de Internet, hay ciertas medidas que – sin constituir censura, la que no es válida en un sistema democrático- contribuyen a los fines señalados, tal como en algunas ocasiones, por ejemplo, ciertos servidores o páginas webs han suprimido o limitado el acceso a documentos o videos que atentan



manifiestamente contra la dignidad humana y contra derechos como la honra e intimidad, especialmente cuando están involucrados niños y/o jóvenes.

Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es la emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

16

Los conflictos que surgen entre pares en el colegio tienen una repercusión en la vida académica de los estudiantes tanto para el bullyies (victimarios), víctima como observadores. Las consecuencias académicas del bullying es un tema que aún no presenta resultados concretos, existen investigaciones que plantean que el rendimiento escolar se vería desfavorecido tanto en victimarios como en víctimas, otras investigaciones, plantean que sólo se ha visto desfavorecido en víctimas como es el caso del estudio realizado en el 2001 por Nansel y sus colaboradores.³

El acoso escolar se puede considerar como una de las más dramáticas acciones de riesgo, ya que puede provocar, en la víctima, desórdenes de todo tipo, tanto físicos como psíquicos. Estos últimos, desencadenan cuadros psicológicos muy graves, originando ingentes depresiones, disminución de la autoestima, pudiendo anular los procesos volitivos, y la totalidad de la persona.²

A diferencia de las relaciones que los niños/as y adolescentes mantienen con los adultos, las que se establecen entre ellos tienen un carácter marcadamente no jerárquico, de aquí la consideración de iguales. Estas relaciones de iguales, facilitan el aprendizaje de un amplio abanico de habilidades y actitudes y contribuyen en gran medida al desarrollo emocional y cognitivo, pero también pueden tener una influencia negativa.



El futuro de un niño o de un adolescente agredido no queda necesariamente hipotecado por esos hechos. Afortunadamente, el ser humano está capacitado para superar traumas de todo tipo. La víctima podrá incluso extraer fuerzas suplementarias de estos hechos difíciles.¹

Los medios de comunicación se encargan, -en ocasiones de forma insistente-, de hacernos llegar la voz de alarma por la escalada de agresividad progresiva que se instala en los centros educativos.

Una televisión mal programada, administrada y dosificada, puede producir enormes perjuicios y daños insospechados, sino se criba y tamiza adecuadamente, el tipo de visionado de programas que el chico ha de ver: “Cualquier fin de semana, y sin salir a la calle, cualquier chico puede ver, 770 asesinatos y homicidios, 47 torturas, 28 secuestros, 17 suicidios, 1200 peleas, múltiples e innumerables disparos, y más de 80 actos que vinculan sexo con violencia”.²

Las nuevas tecnologías permiten que estos hechos se conozcan de manera más fácil y expedita, por ejemplo, a partir de las fotografías y filmaciones captadas desde teléfonos celulares o cámaras digitales por los propios estudiantes, y que se publiquen en foto Blogs o en sitios webs para descargas de videos, divulgándose inclusive por medios masivos como la televisión.¹²

Es trascendental, comenzar por sensibilizar al contexto educativo ya sea, futuros educadores, directivos y profesionales sobre el fenómeno bullying, y sus implicancias en los alumnos, a través, de capacitaciones que den a conocer el fenómeno, adoptando las estrategias necesarias para poder enfrentarlo.³

Poco a poco van desapareciendo las normas de cortesía y buenos modales, Los malos tratos parecen ser los mas idóneos para conseguir lo que se está buscando. Lo



más grave es que estas conductas son observadas en el día a día, hasta en los colegios, por lo que se desconoce cuántas veces los niños y adolescentes pueden ser víctimas de agresiones y maltrato dentro de las aulas.¹

Es un fenómeno de amplias repercusiones, que afecta a toda la comunidad educativa: Padres, profesores y alumnos. Cuando se hace evidente genera un gran desconcierto en la comunidad educativa, en parte debido a la ausencia de pautas de actuación para afrontarlo y confrontarlo, a la vez, porque quebranta la propia sensación de seguridad.

El estado venezolano no dispone de datos oficiales sobre este fenómeno que avalen la presencia del Síndrome de Bullying en las Entidades Públicas de Enseñanza. La presente investigación basa sus objetivos en definir, conceptualizar el fenómeno Bullying y su significación social y educativa, partiendo del Liceo Dalla Costa de Ciudad Bolívar, Institución que la comunidad de Ciudad Bolívar y sus Directores señalan como violento. Como consecuencia de lo señalado, se desprenden las siguientes interrogantes:

¿Cuántos adolescentes agresores existen en el Liceo Dalla Costa de Ciudad Bolívar?

¿Cuántos adolescentes víctimas existen en el Liceo Dalla Costa de Ciudad Bolívar?

¿Cuál es la forma de intimidación más frecuente expresada por los adolescentes?

¿Cuáles son los adolescentes más afectados de Bullying en el Liceo Dalla Costa de Ciudad Bolívar según grupo etario y sexo?



¿En qué escenarios se producen las acciones de maltrato más frecuentemente, en el contexto del centro educativo: patio, aulas, inmediaciones del centro?

¿Qué se tendría que hacer para resolver el problema del maltrato?

¿Cuál es el rol del cuerpo docente en cuanto a las acciones a tomar para la erradicación de la violencia de las aulas?

¿Existen Bullies en los adolescentes del Liceo Dalla Costa de Ciudad Bolívar?



JUSTIFICACION

La violencia en nuestra sociedad crece de manera indiscriminada, resulta casi imposible determinar el número exacto de personas que son victimas de cualquier tipo de agresión, sin embargo, resulta difícil pensar que en las instituciones escolares a nivel mundial no escapen de esta realidad. A lo largo de los últimos años, hemos vistos noticias que recorren el mundo, donde jóvenes asesinan a sus compañeros o secuestran a sus compañeros en las aulas de clases.

El tratamiento del tema en los medios de comunicación exagera el problema, aunque los datos de violencia escolar pueden ser cortos en detalles, pero resulta injusto hacer generalizaciones.

El Bullying es considerado un problema social que afecta a niños y adolescentes en etapas escolares y va tomando auge cada día en las escuelas y liceos tanto públicos como privados de las diversas ciudades, existe una gran variedad de literatura y estudios sobre el síndrome bullying en escolares, niños maltratados en las aulas y de intimidación en la escuela, hay trabajos de investigación en Europa, y muy pocos en Latinoamérica. En Venezuela, no son muchas las investigaciones realizadas en este campo de gran expansión. Por ello surge la necesidad de realizar esta investigación en nuestro país y aun mas en la entidad donde vivimos, como es el estado Bolívar, específicamente en sus instituciones educacionales, tomándose para este estudio el liceo Dalla Costa.

El bullying tiene múltiples modos de ejecución y, por lo tanto, es un concepto muy amplio que tiende a englobar prácticamente todas las formas de violencia o intimidación entre los alumnos de un colegio. Se han ido propagando entre los estudiantes nuevas expresiones de este fenómeno, destacando entre ellas el



ciberbullying, como se denomina al comportamiento se puede definir como la manifestación del acoso escolar que se produce mediante plataformas virtuales y herramientas tecnológicas, tales como chats, blogs, foto Blogs, mensajes de texto para aparatos celulares, correo electrónico, foros, servidores que almacenan videos o fotografías, páginas webs, teléfono y otros medios tecnológicos.

Muchas veces estos medios permiten a sus usuarios ampararse en el anonimato o la impunidad, pudiendo publicar fotografías ignominiosas o trucadas con fines de mofa, enviar amenazas o afrentas por correo electrónico, escribir insultos en blogs, etc. En consecuencia, las mismas actitudes de desdén y violencia características del bullying se encauzan ahora a través de Internet, teniendo como destinatarios tanto a los mismos alumnos como a terceros.

El aumento de la violencia estudiantil en los planteles del municipio Heres, ha sido la causa de motivación para la realización de este estudio, además de haber encendido las señales de alerta en diversos organismos dentro del estado Bolívar, para estudiar el problema y buscarle solución.

Semanalmente, entre 20 y 30 adolescentes son retenidos y presentados ante los tribunales por generar violencia en los liceos, destacó la fiscal Superior del estado Bolívar, Nelly Meneses, quien considera este incremento una consecuencia de la descomposición familiar, que se refleja en los 350 casos de violencia de género que cada semana registra el Ministerio Público.

Periódico de circulación regional señala que en los últimos días la presencia de pornografía y drogas, así como la violencia en general en los planteles de la entidad, ha cobrado tal fuerza al extremo que una niña de 13 años le quitó la vida a otra, además de la detención de muchos estudiantes involucrados en hechos irregulares en plena vía pública, en una suerte de "guerra" de liceos.



La idea está en ir a la raíz del problema, y atacarlo unificadamente en todas sus aristas; las acciones no pueden quedarse en un simple papel sin ejecutarse. Entre los mecanismos se plantea la implementación de rutas estudiantiles, exclusiva desde sus liceos hasta los sectores que habitan.

Los muchachos piensan que con la Lopna pueden estar en las calles bebiendo aguardiente o hacer mal uso del celular donde tienen videos de violencia carcelaria y pornografías, no sabiendo que dentro de esta Ley existen derechos, pero también deberes, significando que en ella se establece sanciones penales a adolescentes mayores de 14 años.

La coordinadora de las defensorías educativas destaca que estos son problemas donde existe una corresponsabilidad estado-familia-comunidad, por lo que la participación es de todos.

Al demostrar la presencia de bullying en esta ciudad, se podrán tomar medidas preventivas y asegurar una mejor convivencia entre grupos escolares que disminuyan la violencia y el abuso interpersonal, ya que las consecuencias de estos comportamientos agresivos y discriminatorios que tienen sobre las personas que lo padecen, e incluso sobre quienes los llevan a cabo, son muy graves, aun cuando se realizan a muy temprana edad, dejando secuelas el resto de la vida. Además, esto permitirá la realización de trabajos sucesivos que demuestren la complejidad del problema y llevar a cabo un seguimiento de la situación en nuestra ciudad para lograr mejoras en búsqueda de solución.



OBJETIVOS

Objetivo General

Demostrar la presencia de síndrome Bullying en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, mediante el cuestionario sobre Pre concepciones de intimidación y maltrato entre iguales (PRECONCIMEI) (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora). Durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Objetivos Específicos.

- Identificar la opinión de los adolescentes según formas de maltrato más frecuentes entre compañeros, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.
- Definir el número de víctimas según grupo etario que existen en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.
- Detectar los adolescentes según reporte de escenarios del contexto educativo donde se producen las acciones de maltrato, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.
- Señalar el número de agresores según grupo etario que existen en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.



- Precisar la causa más frecuente de intimidación, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009, según los observadores
- Determinar la frecuencia de adolescentes con Bullying según grupo etario y sexo en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.
- Determinar los adolescentes según reporte de solución al problema de intimidación observado, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.
- Identificar profesores según actitud para intervenir en los hechos de violencia, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009; por sexo.



METODOLOGIA

Materiales Y Métodos

Diseño de Estudio

Nuestro problema de investigación se basó en demostrar la presencia de síndrome Bullying en la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, mediante un estudio descriptivo de campo, analítico y de tipo transversal.

Es un estudio de campo a nivel descriptivo porque se realizó en el lugar de los acontecimientos, y es descriptivo porque a través de los resultados se describen los elementos relacionados con la situación del problema.

Participantes

La población estuvo conformado por todos los alumnos de 7mo a 9no grado (1000 alumnos) de Educación Básica de la E.T.C. “Dalla Costa” durante el periodo escolar 2008-2009.

De la población se seleccionó una muestra probabilística de 316 alumnos de educación básica, distribuidos en 102 alumnos de 7mo grado, 105 de 8vo grado y 109 de 9no grado, con edades comprendidas entre 11 y 16 años, correspondientes al 31.6% de la población a estudiar. Las aulas seleccionadas para la exploración se consideraron como naturalmente habían sido construidas en el centro y se pidió la participación en la investigación de tres aulas, escogidas al azar por cada grado a estudiar.



Criterios cualitativos de la muestra:

Las unidades de observación poseen las siguientes cualidades:

1. Ser Estudiantes del tercer nivel de Educación Básica del E.T.C Dalla Costa
2. De ambos sexos
3. De edades comprendidas entre 11 y 16 años.

Instrumento

El instrumento de evaluación empleado fue el Test de Preconcepción de Intimidación y Maltrato entre Iguales (PRECONCIMEI) de Avilés 2002, utilizado para la realización de su tesis doctoral: “La intimidación entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del cuestionario CIMEI y estudio de incidencia”, defendida en la Universidad de Valladolid. Es una versión adaptada del originalmente propuesto por Ortega, Mora –Merchán y Mora en 1995, utilizado y validado en el Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar (SAVE, 1995-1998) y Proyecto Anti-Violencia Escolar (ANDAVE 1997-1998, Andalucía). Otros investigadores han utilizado este instrumento para la realización de sus trabajos, obteniendo una confiabilidad de 0,99%.

Es un cuestionario que se responde de forma anónima, consta de 12 preguntas para los alumnos, el cual se utilizó para evaluar cómo son las relaciones entre los chicos y las chicas del E.T.C Dalla Costa, que problemas suceden entre ellos, si hay maltrato e intimidación, y saber por que se producen estas situaciones, además de conocer la opinión de los mismos alumnos sobre la solución del problema. También se distribuyó un test a los profesores a cargo de las secciones seleccionadas, este evaluó la participación de los profesores para la solución del problema.



El cuestionario se aplicó en las respectivas aulas de clases, constó de 2 páginas que contenían un cuestionario cerrado donde según la pregunta el alumno seleccionaba 1 ó varios ítems.

El segundo cuestionario que se aplicó fue una hoja de preguntas para el profesorado; esta recogió información sobre como el profesor concibe la intimidación y hasta qué punto está dispuesto a colaborar para su erradicación, cada pregunta tuvo una puntuación del 1 al 5. El 1 valoró el desacuerdo con el maltrato y el 5 la aprobación.

Las preguntas para el alumnado consto de doce ítems que evalúo lo siguiente:

- La primera pregunta evalúo la opinión sobre las formas más frecuentes del maltrato entre compañeros:
 - a. Física: pegar, dar patadas, empujones.
 - b. Verbal: insultos, poner mote (sobrenombres).
 - c. Social: hablar mal de alguien, rechazar y hacer que otros lo rechacen
 - d. Psicológico: amenaza, chantajear, dejar en ridículo
- Las preguntas número 2, 3 ,5 y 8 investigó la percepción de la víctima del maltrato recibido y determinó quienes eran las victimas.
 - a. La n° 2 identificó quienes eran las victimas a través de las frecuencia de maltrato recibido, y la opción “nunca”, descartó de forma definitiva a los que no han sido maltratados.
 - b. La pregunta n°3 define quienes son las victimas, de acuerdo al tiempo que estas llevan siendo maltratadas, de igual forma que la n°2, la primera opción “Nadie me ha intimidado nunca”, distingue quienes no han sido maltratados.



- c. La n° 5 manifestó la capacidad de la víctima de dar a conocer o de ocultar el maltrato. Además dice si nadie intimida al alumno, y si es intimidado a quien se le informa.
- d. La n° 8 justificó el maltrato recibido por parte del agresor
- Las preguntas 4 y 6 determinaron la situación, sobre cómo y dónde se produjo el maltrato:
 - a. La n° 4 indicó el lugar más frecuente de ocurrencia del maltrato.
 - b. La n° 6 indicó quien detiene el acto de agresividad.
- Las preguntas 7 y 9 establecieron la percepción de el agresor:
 - a. La n° 7 valoró al individuo como agresor de forma directa, preguntando: ¿has maltratado o intimidado algún compañero?, a la vez que investiga la frecuencia de maltrato que realiza el alumno.
 - b. La n°9 justificó el por qué el individuo intimida o maltrata a sus compañeros como atribución causal, y si éste ha maltratado a sus compañeros.
- Las preguntas 10 y 11 evaluó la percepción de los espectadores:
 - a. La n° 10 determinó si éstos justifican el maltrato hacia sus compañeros
 - b. La n° 11 determino si el individuo está consciente de la presencia de maltrato en su institución.
- La pregunta n° 12 estableció las propuestas de posible solución para el problema, desde el punto de vista del agresor y el agredido



Hoja de preguntas para el profesorado:

- Pretendió recoger información sobre como el profesorado concibe la intimidación y hasta qué punto es capaz de intervenir.

Se le aplico un coeficiente alfa de Cronbach, tal como se explica a continuación.

COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH

JUSTIFICACION DEL MODELO DE CONFIABILIDAD UTILIZADO

El modelo utilizado para determinar la confiabilidad del instrumento, es el ALFA DE CRONBACH. Este modelo ha sido seleccionado tomando en cuenta las características del instrumento, el cual es cerrado. En este sentido se sabe que el modelo de confiabilidad ALFA DE CRONBACH, se suele utilizar cuando el instrumento aplicado para determinar su confiabilidad, es cerrado, y esta conformado en su mayoría por ítems que presentan varias alternativas de respuestas.

FORMULA DE CALCULO

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \times 1 - (\Sigma S^2_i / S^2_t)$$

DONDE:

(K) = Número de Ítems

S²_i = Varianza del Instrumento

S²_t = Varianza total o de la suma de los Ítems.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN



Para la obtención de los datos correspondientes al proceso de confiabilidad del instrumento, se aplicó dicho instrumento a una muestra de 9 docentes, registrando las respuestas emitidas por cada uno en una matriz de datos.

Una vez elaborada dicha matriz de datos se procedió con los cálculos respectivos que permitieron determinar el nivel de confiabilidad del instrumento.

RESPUESTAS EMITIDAS POR 9 DOCENTES EN EL INSTRUMENTO APLICADO

ÍTEMS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS				
	A	B	C	D	E
1	5	3	0	1	0
2	5	1	1	2	0
3	3	1	1	1	1
4	1	0	1	2	5
5	2	2	3	0	2
6	7	0	2	0	0
7	8	1	0	0	0
8	3	2	2	0	2
9	7	0	1	1	0



CALCULO DEL COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD ALFA CRONBACH PARA LOS DOCENTES						
ÍTEMS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS					VARIANZA DEL INSTRUMENTO
	A	B	C	D	E	
1	5	3	0	1	0	4,70
2	5	1	1	2	0	3,70
3	3	1	1	1	1	0,80
4	1	0	1	2	5	3,70
5	2	2	3	0	2	1,20
6	7	0	2	0	0	9,20
7	8	1	0	0	0	12,20
8	3	2	2	0	2	1,20
9	7	0	1	1	0	8,70
Σ VARIANZA DEL INSTRUMENTO						65,80
VARIANZA TOTAL DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	54	14	12	7	10	380,80

DATOS:

(K) = Número de Ítems: = (9)

S_{2i} = Varianza del Instrumento: (65,80)

S²_t = Varianza total o de la suma de los Ítems:(380,80)



**CALCULO DEL COEFICIENTE ALFA CRONBACH PARA EL
INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES**

$$\alpha = \frac{9}{9-1} \times 1 - (65,80,00 \div 380,80)$$

$$\alpha = \frac{9}{8} \times 1 - (0,17)$$

$$\alpha = 1,13 \times 0,83 = (0,94)$$

Este resultado del coeficiente indica que existe alta confiabilidad en el instrumento aplicado a los docentes, por cuanto el resultado se aproxima bastante a (1), que es el valor de referencia, para el cálculo de dicho coeficiente. En este sentido hay que aclarar, que mientras el resultado del coeficiente se aproxime más a 1 entonces, existe mayor confiabilidad en el instrumento, ya que existe menor variabilidad en las respuestas emitidas.

Por otra parte se hace necesario resaltar, que cuando se estima la confiabilidad de un instrumento, lo que se está determinando no es otra cosa que la variabilidad en las respuestas emitidas por los participantes, y en este sentido mientras más variabilidad existe en las respuestas, menos confiable es el instrumento.

INDICADORES DE BULLYING

Bullying o maltrato entre iguales por abuso de poder, se define como:

Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción,



negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. También se refiere a las situaciones que no son tan evidentes para el educador o personal administrativo de una institución escolar, como: hacer el vacío y aislar a un/a compañero/a de forma rotunda y severa. Igualmente se consideran las conductas reiteradas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazos explícitos a que son sometidos algunos de los escolares por parte de alguno/s de sus compañeros y de los que no pueden defenderse por sus propios medios.

Maltrato entre Pares por abuso de Poder:

a) Observadores:

- Contempla las intimidaciones y los maltratos repetidos a algún compañero/a sin hacer nada aunque piensa que debería hacer algo a favor del que sufre.

b) Víctimas

- Recibe la agresión de algún compañero /a o algunos compañeros de forma repetida y durante bastante tiempo sin saber defenderse de esos ataques.

c) Agresor

- Quien intimida y maltrata a sus compañeros/as o especialmente a algún compañero de forma repetida con la intención de hacer daño y sentirse superior

d) Violencia



- Según la **OMS** es el uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones

e) Conflicto

- Este concepto aparece generalmente asociado a una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia. Un conflicto puede resolverse también de forma no-violenta. Mientras que la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio.

f) Agresividad:

- La agresión se caracteriza por el fin de lesionar a otro organismo o al propio, pero es necesario añadir a lo anterior la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. Pero no podemos dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. Término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión.

g) Juego rudo:

- El juego de contacto físico o de simulación de peleas. Este tipo de juego, muy estudiado por la etología del desarrollo, es un



comportamiento que puede darse en pareja o en pequeños grupos; en él los jugadores se persiguen, se agarran, se tiran al suelo, en medio de una algarabía de gritos y palabras en la que todos reconocen una actitud y un gesto lúdico. Podemos distinguir estos comportamientos de otros que sí son violentos porque todos los contrincantes mantienen una actitud alegre y una sonrisa en la boca. Sin embargo, algunos profesores no parecen diferenciar, en la práctica, la simulación de peleas de la agresión real, lo que plantea una dificultad de comunicación entre los chicos y chicas y los adultos y genera desconfianza en estos últimos.

h) Las bromas:

- Si son divertidas y no incluyen desprecio, burla o sarcasmo, no tienen por qué ser consideradas abuso. El problema aparece cuando la broma se hace pesada, su contenido es insultante o procaz, o está formulada desde un sentido del humor excesivamente sarcástico, que esconde una punzada de mala intención y ridiculiza a personas presentes o ausentes.

i) El rol de los iguales:

- A diferencia de las relaciones que los niños y jóvenes mantienen con los adultos, en las relaciones entre los niños o adolescentes domina la igualdad de estatus, es decir, sus relaciones tienen un carácter no jerárquico, se mueven en el plano de la simetría horizontal, de aquí la consideración de “iguales”

j) Formas de Maltrato

- **Maltrato físico:**



- Indirecto: esconder, robar o romper cosas de alguien...
- Directo: pegar, amenazar con armas...
- **Maltrato verbal**
 - Indirecto: hablar mal de alguien, difundir rumores falsos...
 - Directo: insultar, utilizar apodos.
- **Psicológico:** Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del Individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.
- **Exclusión social**
 - Indirecta: ignorar, ningunear...
 - Directa: excluir, no dejar participar a alguien en una actividad...
- **Maltrato mixto (físico y verbal)**
 - Amenazar para intimidar, obligar a hacer cosas –chantaje-, acosar sexualmente...

Características del Bullying:

- Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un bullies o grupo de agresores.
- Debe existir una desigualdad de poder-“desequilibrio de fuerzas” entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.
- La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un período largo de tiempo y de forma recurrente, de forma repetida en el tiempo, La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder,



es decir, ser blanco de futuros ataques. El objetivo de la intimidación suele ser en un solo alumno, aunque también pueden ser varios pero este caso se da con mucha menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos, nunca se intimida a un grupo.

Procedimientos

Para llevar a cabo esta investigación se realizó, primero, la preselección del establecimiento con ayuda de la Dra. Dioni Rodiz (tutor del trabajo de investigación). Una vez seleccionado el plantel educativo, se visitó la institución y se solicitó permiso al Director del Departamento de Educación, el Sr. Juan Brown y a la Subdirectora, la Sra. María Cecilia Ramírez para concertar una cita y así dar a conocer nuestra investigación y la relevancia que esta presentaría en el ámbito educativo. Una vez obtenida la cita, se redactó una carta al Director del Departamento de Educación y a la Subdirectora, con el objetivo de dar una mayor confianza y sustentabilidad a la Institución partícipe de la investigación.

Una vez formalizada la autorización a través de una carta por parte de los directivos del establecimiento para la aplicación del test, se define la selección de la muestra, de acuerdo a la población de Educación básica, formada por 1000 alumnos. Para lo cual se tomaron al azar tres secciones por cada grado en estudio, lo que represento el 31,6% de la población total (316 alumnos), con edades comprendidas entre 11 y 16 años. Posteriormente se aplicó el test de bullying a los alumnos seleccionados.

Se construyó una base de datos con el programa SPSS 17 en base a los indicadores del cuestionario aplicado y se procedió a vaciar la información obtenida.



Análisis de Resultados

Los datos obtenidos a la luz de la investigación han sido analizados aplicando procedimientos y/o métodos relativos a la estadística descriptiva, esto tomando en cuenta las características del estudio, los objetivos de la investigación y los datos obtenidos.

En tal sentido la información es presentada en tablas de frecuencias y porcentajes para cada aspecto investigado.

Los resultados obtenidos originan datos de carácter cuantitativo que conducen a un análisis cualitativo de los resultados.



RESULTADOS

Tabla I:

Adolescentes según Opinión sobre la Forma de Maltrato entre Compañeros, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Forma de maltrato	Nº	%
Insultar, poner motes	57	18,0
Reírse de alguien, Dejar en ridículo	61	19,3
Hacer daño físico	87	27,5
Hablar mal de alguien	40	12,7
Amenazar, chantajear, Obligar	32	10,1
Rechazar, aislar, no participar	30	9,5
Otros	9	2,8
Total	316	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora.). E.T.C. “Dalla Costa”. Ciudad Bolívar 2009

En el estudio realizado se encontró que la forma de intimidación más frecuente según la opinión de la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa”, podemos notar que con mayor frecuencia se presenta hacer daño físico con un 27,5%, seguida de reírse de alguien, dejar en ridículo con un 19,3%. Y en menor proporción rechazar, aislar, no participar con 9,5% y otros con 2,8%.

**Tabla II:**

Adolescentes Víctimas según Tiempo de Evolución del Maltrato Recibido por Grupo Etario, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Grupo Etario	Frecuencia de Maltrato Realizado					
	Desde hace 1 semana	%	Victimas*	%	Total	%
11 – 13	17	21,52	15	18,99	32	40,51
14 – 16	28	35,44	19	24,05	47	59,49
Total	45	56,96	34	43,04	79	100

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora.).
E.T.C. “Dalla Costa”. Ciudad Bolívar 2009

Lo que respecta a la evolución del maltrato recibido, la cual nos ayuda a definir la presencia de víctimas Bullying, podemos observar que en el grupo etario de 11 – 13 años, de la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009, 40,51% (n=32) de los alumnos han sido maltratados en algún momento, de ellos, 18,09% (n= 15) son víctimas según la definición de Bullying en el tiempo. Del grupo etario de 14 – 16 años, 59,49% (n= 47) han sido maltratados por sus compañeros, pero solo 24,05% (n= 19) cumplen con la definición de Bullying para ser víctimas.

**Tabla III:**

Adolescentes según Escenario en el contexto educativo donde Ocurre la Intimidación, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Escenario	Nº
En clase con el profesor	76
En clase sin el profesor	83
En los pasillos	173
En los baños	13
En el patio cuando vigila algún profesor	12
En el patio sin profesor	82
Cerca de la institución	149
En la calle, lejos de la institución	170

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora.). E.T.C. “Dalla Costa”. Ciudad Bolívar 2009

El lugar donde con más frecuencia se presentan las situaciones de intimidación, según las respuestas de los adolescentes entre 11 y 16 años de la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009, es en el pasillo de la institución con un 22,82% (n= 173), seguido de la calle (lejos de la institución) con 22,43% (n= 170). Los lugares donde ocurre con menor frecuencia son en los baños 1,72% (n= 13) y el patio cuando algún profesor vigila 1,58% (n= 12).

**Tabla IV:**

Adolescentes Agresores Según Frecuencia de Maltrato Realizado por Grupo Etario, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Grupo Etario	Frecuencia de Maltrato Realizado					
	Alguna Vez	%	Agresores*	%	Total	%
11 – 13	45	32,85	15	10,95	60	43,80
14 – 16	68	49,63	09	06,57	77	56,20
Total	113	82,48	24	17,52	137	100

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora.).
E.T.C. “Dalla Costa”. Ciudad Bolívar 2009

Al analizar la frecuencia de maltrato realizado por los adolescentes agresores según grupo etario, de la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009, la cual nos revela el agresor, podemos observar que el grupo etario de 11 – 13 años, manifiesta 43,80% (n=60) maltrato a sus compañeros, de ellos 10,95% (n=15) manifiestan una frecuencia de maltrato definida como Bullying; el grupo de 14 – 16 años el manifiestan 56,20% (n=77) maltrato hacia sus compañeros, de ellos 6,57% (n=9) manifiestan una frecuencia de maltrato definida como Bullying; lo cual refleja un total de agresores bullys de 17,52% (n=24) con respecto al total de los adolescentes agresores.

**Tabla V:**

Adolescentes con Bullying según Grupo Etario y Sexo, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Grupo Etario (años)	Agresores Bullying				Victimas Bullying					
	Masc.	%	Fem.	%	Masc.	%	Fem.	%	Total	%
11 – 13	6	10,34	9	15,52	6	10,34	9	15,52	30	51,72
14 – 16	5	8,62	4	6,90	4	6,90	15	25,86	28	48,28
Total	11	18,96	13	22,42	10	17,24	24	41,38	58	100

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora.). E.T.C. “Dalla Costa”. Ciudad Bolívar 2009

Al agrupar los adolescentes con Bullying según grupo etario y sexo, de la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009, obtenemos que del grupo etario de 11 – 13 años, son agresores (bully) 10,34% (n= 6) de sexo masculino, 15.52% (n= 9) de sexo femenino. Del grupo etario de 14 – 16 años, son bullys 8,62% (n= 5) pertenecen al sexo masculino y 6,90% (n= 4) al sexo femenino. En cuanto a las victimas



tenemos que del grupo etario de 11 -13 años, 10,34% (n= 6) son de sexo masculino y 15,52% (n= 9) de sexo femenino. Del grupo etario de 14 – 16 años, 6,90% (n= 4) son víctimas de sexo masculino, 25,86% (n= 15) son del sexo femenino. Con lo que podemos observar que hay un total de Bullying 18,35% (n=58).

**Tabla VI:**

Adolescentes Observadores según la Causa de Intimidación más Frecuente, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Causa de intimidación	Nº
Por molestar	253
Porque se meten con ellos	107
Porque son más fuertes	61
Por gastar una broma	68
Otras razones	78

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora.). E.T.C. “Dalla Costa”. Ciudad Bolívar 2009

De acuerdo a la causa de maltrato más frecuente presentada por los adolescentes observadores, de la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009, ellos reportan que 253 casos de maltrato hacia sus compañeros son por molestar, 107 porque se meten con ellos; reportando estas dos como principales causas de maltrato. En menor medida, tenemos 68 casos por gastar una broma y 61 porque son más fuertes que sus compañeros. Observándose por medio de estas que se cumplen las características de Bullying.

**Tabla VII:**

Adolescentes según solución del maltrato, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Solución del maltrato	N°	%
No se puede arreglar	45	14,2
No sé	90	28,5
Que hagan algo los profesores	85	26,9
Que hagan algo las familias	55	17,4
Que hagan algo los compañeros	41	13,0
Total	316	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora.). E.T.C. “Dalla Costa”. Ciudad Bolívar 2009

Al evaluar la posible solución que los adolescentes de la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009, ofrecen al problema del maltrato, el 28,5% (n= 90) opinan que no saben como pudiera resolverse, el 26,9% (n= 85) piensa que los profesores deben hacer algo. Un menor porcentaje 14,2% (n= 45) cree que no se puede arreglar y el 13,0% (n= 41) están de acuerdo con que son sus compañeros quienes deben hacer algo para evitar el maltrato entre ellos.

**Tabla VIII:**

Profesores según Actitud para Intervenir en los Hechos de Violencia, en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009.

Profesores	Actitud					
	Regular	%	Buena	%	Total	%
Femenino	2	22,22	6	66,67	8	88,89
Masculino	0	0	1	11,11	1	11,11
Total	2	22,22	7	77,78	9	100

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora.).

E.T.C. “Dalla Costa”. Ciudad Bolívar 2009

En cuanto a la actitud de los profesores para intervenir en los hechos de violencia que se presentan en la población de educación básica de la E.T.C. “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, durante el periodo Marzo - Julio 2009, el 22,22% (n= 2) manifiestan una actitud regular para intervenir en los problemas, siendo estas de sexo femenino. 66,67% (n= 6) de sexo femenino reflejan una buena actitud para intervenir, 11,11% (n= 1) de sexo masculino emite una buena actitud para intervenir en los hechos de violencia que se presentan en el plantel.



DISCUSIÓN

La convivencia diaria en las aulas se vé afectada por la aparición de comportamientos violentos y situaciones de agresión protagonizados por el alumnado.

Al analizar los resultados obtenidos en el E.T.C Dalla Costa se investigo la opinión de la población estudiada en cuanto a la forma de intimidación más frecuente, se encontró que la más frecuente se presenta como hacer daño físico con un 27,5%, seguida de reírse de alguien, dejar en ridículo con un 19,3%. Y en menor proporción rechazar, aislar, no participar con 9,5% y otros con 2,8%.

En estudios realizados se comprueba que los agresores o *bullies* suelen actuar movidos por el deseo de poder, de intimidar, dominar, aunque en ocasiones reconocen estar motivados por simple diversión. En esta diada la víctima está indefensa, sin posibilidad de respuesta ni apoyo. Las agresiones no necesariamente son físicas, en edades de Educación secundaria, se aprecia entre el 7% y el 5%. Las agresiones verbales son mucho mas comunes, desde el punto de vista de insultos, amenazas, correr rumores, que tratan de mermar la estima. etc. (por encima del 30% de las agresiones) e incluso la exclusión social y el aislamiento (situada en torno al 20%), en mucho menor grado se aprecian las agresiones que atentan contra la propiedad.

Otros estudios revelan en torno al *bullying* -que los estudios son numerosos y difícilmente comparables – pero se pueden agrupar en cuanto al tipo de abuso más frecuente, en primer lugar se sitúa el maltrato verbal (insultos, motes) seguido por el físico (peleas, golpes) y en tercer lugar el maltrato por aislamiento social (ignorar,



rechazar, no dejar participar). Los casos de amenazas con armas y acoso sexual son muy escasos en todos los estudios.¹⁸

El porcentaje de alumnos que declara haber observado diferentes tipos de maltrato en *muchos casos* supera estos índices sobradamente. El análisis detallado que ofrece el reciente informe del Defensor del Pueblo de España, presenta índices de agresión según la forma de agresión, la mas frecuente es la verbal (insultos, poner mote ofensivos, hablar mal de alguien) oscila entre el 55.8% y el 49%; seguida por la exclusión social (señalada por mas del 22% de los encuestados). La agresión física directa, como pegar (14.2%) robar cosas (10.5%) y romper las cosas de otros (7.2%) se sitúa en tercer lugar, las amenazas y los chantajes, desde meter miedo a amenazar con armas oscila entre el 22.7% y el 1%, y, por último, el acoso sexual es percibido como que ocurre en muchos casos por el 1.3% de los encuestados. Estos datos ponen de manifiesto, al menos dos cuestiones generales: En primer lugar, que los índices que señalan los estudios europeos no reflejan la realidad que perciben nuestros alumnos y, en segundo lugar que el problema dista mucho de ser anecdótico y pasajero. A esto cabría añadir que, desde nuestros propios análisis, teniendo como sujetos para los mismos, los grupos de aulas completos y no una selección de alumnos por aula, se aprecia no solo un incremento considerable desde los primeros estudios a la actualidad, que parece que ha alcanzado una tasa estable en torno al 25%, sino que cada vez se aprecia en edades mas tempranas. Así, las primeras investigaciones situaban el nivel de incidencia del fenómeno Bullying en nuestro país en torno al 17%, siendo casi inexistente en niveles anteriores a 5º de Educación Primaria. Análisis posteriores confirmaron una mayor implicación, en ocasiones llegando a triplicar estos valores, dependiendo de las circunstancias peculiares del grupo y etapa educativa.^{18,19}



Lo que respecta a la evolución del maltrato recibido en la presente investigación, define la presencia de víctimas Bullying en un 43,04% (n=34), con respecto a las personas que han sido agredidas.

Las víctimas de Bullying son más numerosas. Señala como rasgos frecuentes en la víctima niveles altos para ser intimidado directa, regular y frecuentemente y para ser intimidado indirectamente y excluidos/as por sus compañeros/as (especialmente en el caso de las chicas). También suelen ser sujetos identificados fácilmente como víctimas y ser menos apreciados. El papel de víctima se reparte en porciones iguales entre sexos aunque muchas investigaciones dicen que existen más chicos implicados o similar número, excepto en las realizadas en Japón en las que las intimidaciones se dirigen mayoritariamente a las chicas o hay más chicas entre las víctimas. Se suele señalar a las víctimas como débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas y tímidas y con bajos niveles de autoestima. Especialmente se ha valorado en el comportamiento de las víctimas de la violencia la autoestima y su relación con los efectos contextuales de sus compañeros/as considerándose una constante entre el alumnado que sufre violencia. La opinión que llegan a tener de sí mismos y de su situación es muy negativa.^{10,18}

Según Olweus las víctimas son menos fuertes físicamente, en especial los chicos; no son agresivos ni violentos y muestran un alto nivel de ansiedad y de inseguridad. Este autor señala ciertos signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las víctimas y que separarían a las víctimas de otros estudiantes. Serían rasgos como las gafas, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla, por ejemplo. Sin embargo indica que las desviaciones externas no pueden ser consideradas como causa directa de la agresión ni del estatus de víctima. El/la agresor/a una vez elegida la víctima explotaría esos rasgos diferenciadores.^{20,5}



En general las víctimas son sujetos rechazados, difícilmente tienen un verdadero amigo en clase y les cuesta mucho trabajo hacerlos. Son los menos populares de la clase, son niños/as aislados/as que tienen unas redes sociales de apoyo con compañeros/as y profesorado muy pobres. Sin embargo desarrollan una mayor actitud positiva hacia su profesorado que los agresores/as. Las víctimas suelen tener consecuencias más nefastas ya que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más concretamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. Señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos claramente negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica. En este sentido, cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en cuadros de neurosis, histeria y depresión. Por otra parte, ello puede suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de su personalidad social. La imagen que terminan teniendo de sí mismos/as puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.²⁰

Las acciones violentas que algunos escolares realizan contra otros pueden ser de distinta naturaleza verbal, física o relacional, pero en cualquier caso crean en la víctima una suerte de indefensión social que le impide escapar de la situación por sus propios medios; y en el chico o chica violento, un reforzamiento de sus actitudes antisociales, con riesgo de afectar a su desarrollo moral. El problema se agrava cuando estas actitudes y comportamientos, contemplados por la mayoría de los escolares, pero ignorados por el profesorado, no se dan de forma aislada, sino que



tienden a repetirse, instaurándose una especie de costumbre de abusar que termina afectando de forma muy negativa a la víctima.^{5,20,8}

Los escolares victimizados por otros están más aislados socialmente, lo que les lleva muy frecuentemente a jugar solos en el recreo y a sentirse infelices e inseguros. Además, los alumnos y alumnas identificados como víctimas presentan un autoconcepto global muy deficiente y una mala imagen de sí mismos, especialmente, en relación con su competencia académica, conducta y apariencia física. Todos estos efectos perduran incluso mucho después de que finalicen los episodios de agresividad gratuita. A medio plazo, también se ha apreciado en ellos la aparición de una gran cantidad de síntomas clínicos neurosis, histeria, depresión, así como el rechazo a la escuela y relaciones interpersonales problemáticas fuera del contexto escolar. Estas consecuencias suponen en algunos casos una exageración de los rasgos que los predisponen a sufrir nuevos ataques por parte de sus compañeros, lo que origina un círculo vicioso del que será difícil salir sin una ayuda especializada. Factores como la estabilidad de estas relaciones, el gran número de encuentros de las víctimas con sus verdugos en escenarios comunes, y la continuidad que presenta el estatus de los implicados a lo largo de su historia educativa no hacen sino agudizar estos efectos, que se complican con el paso de los años y originan trastornos en la vida adulta. Pero no sólo las víctimas sufren los efectos de participar en este problema; también los agresores terminan afectados por el fenómeno en el que se implican activamente. Quizá el mayor riesgo, a medio plazo, es su creciente capacidad para extender su comportamiento a otros grupos y situaciones, su alejamiento de las tareas escolares y su progresivo deterioro en el desarrollo social. A largo plazo hay que señalar, además de su fracaso académico .muchas veces agravado por el absentismo escolar y su salida temprana de la escuela a causa de las expulsiones de varios centros., la tendencia a implicarse en problemas de violencia juvenil callejera y terminar incorporándose a actividades delictivas en la primera juventud.^{8,20}



Asimismo, en los chicos y chicas que han practicado la violencia escolar se han apreciado también rasgos depresivos y problemas de adaptación social posterior. Está descrita también su inclinación por seguir construyendo vínculos basados en el dominio y la sumisión del otro y, por tanto, a reproducir conductas de violencia interpersonal cuando son adultos. En este sentido, cabría preguntarse hasta qué punto no llevan este perverso modelo de relaciones sociales hasta la propia vida familiar, reproduciendo en ella, en el formato de violencia doméstica, el modelo de agresividad gratuita que experimentaron en la escuela. En primer lugar, es importante discriminar entre este tipo de sucesos, porque ni podemos considerar que nuestras escuelas sean en sí mismas un criadero de violencia, ni podemos ignorar que un número nada despreciable de chicos y chicas sufre o produce graves situaciones de maltrato en su relación social con sus congéneres. Así, hemos distinguido entre el fenómeno de la victimización, devastador en sus efectos, y el más suave, pero igualmente negativo, problema de las malas relaciones entre iguales. En este sentido, estamos tratando de delimitar el grave problema de la victimización prolongada, que afecta a un número relativamente pequeño de chicos y chicas (el 18% podría considerarse el máximo de representación del fenómeno en nuestras escuelas de Primaria y Secundaria, incluyendo víctimas y agresores, en las condiciones socioeconómicas y culturales más negativas). Sin embargo, un número mucho más elevado de alumnos (entre el 33% y el 50% según edad, tipo y nivel escolar) afirma que se ha visto involucrado, algunas veces, en este fenómeno sea como víctima, como agresor o como espectador activo. Este segundo grupo, al que no deberíamos considerar inmerso en un verdadero problema de violencia, está, a pesar de todo, respirando un clima de relaciones que incluye el insulto, la broma pesada, la ridiculización o el aislamiento social como parte integrante de la microcultura de los iguales. El 50% de la población escolar convive con las malas relaciones interpersonales no como algo verdaderamente grave pero sí como algo presente.



En el estudio realizado a los alumnos del E.T.C Dalla Costa se encontró que el escenario mas frecuente de intimidación y maltrato entre iguales ocurre dentro de la institución escolar, y dentro de esta el lugar mas frecuente es en los pasillos, seguido de los lugares donde no estaba ningún profesor o adulto.

Los resultados del Informe del Defensor del pueblo en España, (Herzog, 2000). Muestran que el alumnado hace referencia a distintos escenarios, dependiendo del tipo de agresión sufrida, aunque el aula se erige como el escenario más repetido. En este sentido hay que tener en cuenta que las categorías de respuesta no son excluyentes, puesto que las agresiones pueden localizarse físicamente en más de un lugar. Debido a que los resultados obtenidos en IDP-U (2000) permitían esperar que el aula fuera el contexto principal para los abusos, en el estudio actual se ha diferenciado entre el aula cuando no está presente el profesor o profesora, y cuando sí lo está por 100 de casos de exclusión, también resume el Defensor del Pueblo que cada tipo de agresión parece corresponderse con ciertos escenarios diferenciados.

— La *clase* es el lugar privilegiado para todas las modalidades, fundamentalmente cuando el profesorado no está delante, a excepción de no dejar participar, los chantajes y las amenazas con armas, todas ellas más frecuentes en el patio.

— El *patio* destaca en segundo lugar como escenario de agresiones, a excepción de las que utilizan las propiedades de la víctima, ejercidas casi exclusivamente en el aula.

— Los pocos casos de amenazas con armas se producen en el patio y fuera del centro, por parte de alumnos del centro. -20,5,8,17

Al señalar a los agresores de los datos de la investigación se pudo apreciar que existe una conducta agresiva en el 82,48 (n=113), de los alumnos estudiados, de los cuales el 17,52% (n=24) se definen como bullies, estos agresores actúan de forma intencionada y perjudicial, son adolescentes que se las dan de bravucones, tratan de



forma tiránica a sus compañeros, a los cuales hostiga, oprime y atemoriza en repetidas ocasiones, hasta el punto de convertirlos en sus víctimas habituales.

No se trata de un episodio esporádico, sino persistente, que puede durar semanas, meses e incluso años. Con frecuencia la conducta agresiva es considerada como una característica estable de la personalidad, comparable a la inteligencia. Olweus, le atribuye falta de empatía al sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad, evidenciándose una falta de control de su ira, interpretando sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.

21

Comparando nuestros resultados con datos internacionales se encontró que en Corea: Kim y otros con una muestra de más de 1.700 estudiantes de entre 12 y 14 años, utilizando un método de nominación de agresores y víctimas (*Nomination Inventory for bullies and victims*) encontraban que un 17,4% de los chicos y un 16% de las chicas eran nominados como agresores. En Estados Unidos: con una muestra de más de 15.000 estudiantes de entre 11 y 16 años y utilizando la metodología de autoinforme para detectar la frecuencia con que se daban las agresiones en el pasado semestre encontraban que un 8,8% se identificaban como agresores, resultados estos similares al estudio realizado en el liceo Dalla Costa utilizando un test de opción múltiple, donde el 7,59% se identifican como agresores.^{19,8}

Los investigadores han estudiado a fondo las características individuales de los niños y niñas que se convierten en agresores, así como los que se convierten en víctimas. Los niños y niñas agresivos son impulsivos, tienen poco autocontrol y poca resistencia a la frustración. Asimismo, varios estudios han mostrado que los niños agresivos tienen importantes deficiencias cognitivas relacionadas con la interpretación de acontecimientos sociales, atribuyendo hostilidad a situaciones sociales ambiguas.¹²



Entonces, la incidencia de los diversos comportamientos mediante los cuales se manifiesta el maltrato, es partiendo de la información proporcionada por quienes reconocen ser agresores. El orden de incidencia de los distintos tipos de maltrato resulta muy semejante cuando se compara víctimas y agresores. Así, quienes agreden dicen hacerlo en cualquiera de las formas antes mencionadas, supone la conducta de ignorar más de lo que las víctimas lo perciben. Se ha demostrado que el agresor está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer él/ella un aprendizaje sobre como conseguir objetivos, por tanto, estar en la antesala de una conducta delictiva. La conducta del agresor consigue un refuerzo en el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos aprenden que esa es la forma de establecer vínculos sociales, generalizan esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as. Incluso cuando formen parejas, pueden extender esas formas de dominio sumisión del otro a la convivencia domestica, haciendo de esto una cadena que afecta a la familia, comunidad y sociedad en general.^{8,12,15}

Al agrupar los adolescentes con Bullying según grupo etario y sexo se encontró que del grupo etario mas afectado es el de de 11 – 13años que estaba formado por agresores (bullys) 10,34% (n= 6) de sexo masculino, 15.52% (n= 9) de sexo femenino, siendo este el grupo etario mas afectado y el femenino el grupo mas susceptible. Una investigación reciente ha mostrado que las diferencias en las habilidades sociales y cognitivas de niños y niñas nos pueden ayudar a comprender las diferencias de género encontradas en los niños involucrados en comportamiento violento y delictivo. Las habilidades sociales y cognitivas clave parecen proteger a las niñas de involucrarse en este tipo de acciones, en comparación con los niños.

También existen diferencias ligadas a la edad y al sexo, indicando una posible relación entre los procesos madurativos de la edad y la transmisión de roles de



género, tanto en la asunción de responsabilidad de los actos por parte de los agresores, el tipo de agresión y la comprensión del por qué les ocurre estas situaciones a las víctimas.¹⁹

Diversos Estudios realizados describen diferencias significativas en las aplicaciones causales que los niños y niñas ofrecen al maltrato entre iguales: ej. Los hombres refieren que la causa del maltrato es por la forma de ser de la víctima, mientras que las mujeres señalan que es por la forma de ser de los agresores. También existen diferencias en cuanto a la forma en que los agresores observan a sus víctimas, ya que los hombres se sienten superiores a la víctima, transmitiendo estereotipos de familias y por tanto tienen menos compasión, mientras que las niñas bullying tienden a ser protectoras y sienten más empatía por la víctima. ¹⁴

En cuanto a las diferencias en función de la edad de los participantes se encontró que los preadolescentes entre 11 y 12 años se centran en aspectos como el miedo o el que no se lleven bien, pero sin profundizar como lo hacen los adolescentes de 16 años en las dinámicas y los procesos de grupo, en el egoísmo colectivo y el ejercicio de poder.¹⁹

Los tipos de bullying entre chicos y chicas varían. Comparado con las chicas, los varones están más a menudo implicados en formas físicas de bullying (golpes, patadas, empujones, etc.), mientras que las chicas están más implicadas en otras formas de bullying, como el ostracismo, aislamiento social, rumores.^{12,8}

A diferencia de las relaciones que los niños/as y adolescentes mantienen con los adultos, las que se establecen entre ellos tienen un carácter marcadamente no jerárquico, de aquí la consideración de iguales. Estas relaciones entre iguales, facilitan el aprendizaje de un amplio abanico de habilidades y actitudes y contribuyen



en gran medida al desarrollo emocional y cognitivo, pero también pueden tener una influencia negativa,

De acuerdo a las conclusiones del Defensor del Pueblo se encontró que los agresores tienden a ser identificados como chicos, actuando solos o en grupos, excepto en el caso de “hablar mal de otros”, atribuido a las chicas y a grupos femeninos o masculinos, confirmándose de nuevo lo encontrado en el estudio previo. Las chicas tienen también cierto papel como autoras en otras formas de maltrato integradas en grupos mixtos. Este retrato de los autores ofrecido directamente por quienes sufren los maltratos coincide, por un lado, con la información que dan los propios chicos cuando contestan como autores de cada tipo de maltrato, y con la proporcionada por las propias chicas cuando se reconocen autoras de maledicencia en un porcentaje significativamente más alto que el de los chicos.¹⁴

Resultados similares se han obtenido en los estudios previos desarrollados en algunas comunidades o ciudades autónomas. Así en el desarrollado en Ceuta por Pareja, con una metodología muy semejante a la de estos informes Defensor-UNICEF, la mayor parte de los malos tratos eran protagonizados por “chicos”, “un chico” de la misma clase o de otra clase pero del mismo curso del agredido. No obstante la conducta de “hablar mal de un compañero o compañera”, era ejercida preferentemente por “chicas”.

La causa de maltrato más frecuente presentada por los adolescentes observadores de la E.T.C. “Dalla Costa” (Tabla III), ellos reportan que 253 casos de maltrato hacia sus compañeros son por molestar, 107 porque se meten con ellos, tratando de justificar la causa, este problema es un fenómeno general presente en numerosos países y aunque no afecta a un porcentaje mayoritario de escolares; requiere de una especial atención dadas las graves consecuencias negativas que produce a todos los niveles, especialmente para los sujetos directamente implicados



en él. Por esto, sin caer en la tentación de magnificar la situación, pero asumiendo que el problema existe, creemos que es fundamental realizar estudios profundos y rigurosos que nos permitan comprenderlo, explicarlo y reflexionar sobre este fenómeno con el objetivo de prevenirlo y erradicarlo antes de que esté enraizado en la idiosincrasia de nuestras escuelas.

En este orden de ideas, se encontró que en los estudios que analizan las concepciones y las apreciaciones de niños y adolescentes sobre la naturaleza del maltrato entre iguales y sus causas, podemos situar en la tradición de la cognición social, se ocupan del conocimiento y del pensamiento, considerando que la actividad cognitiva nos ofrece las llaves para la comprensión y las explicaciones interpretativas del mundo social. Así, los individuos construyen activamente los significados para las relaciones de maltrato a la hora de interpretar interacciones interindividuales e inferir estados emocionales y pensamientos de agresores, víctimas y espectadores.¹⁰

Atendiendo a las explicaciones del maltrato entre iguales dadas por los niños y adolescentes fácilmente se detecta la necesidad de establecer una relación entre los motivos y los comportamientos. Estudios previos basados en el pensamiento narrativo, nos muestran como los niños pequeños de 9 años consideran que uno de los motivos de los malos tratos reside en la antipatía; que alguien no te guste puede dar lugar a ser excluido de las actividades del grupo de iguales. Por el contrario, los adolescentes de 13 y 15 años, refieren habitualmente procesos de grupo, tales como la confrontación con la diferencia (física, de estatus social, académico u otro) y, la integración, o la tentativa de integración por parte de nuevos elementos. Otras de sus explicaciones se aproximan bastante a las conceptualizaciones psicológicas y sociológicas, donde el maltrato entre iguales es percibido como un proceso crítico pasajero y asociado a la construcción de la identidad personal y social -“*son cosas de adolescentes, es una reacción normal de las personas de nuestra edad*”-En estos ejemplos puede observarse simultáneamente la influencia de la experiencia como



generadora de conocimiento y como resultado de prácticas culturales. Además participar como agente u objeto de malos tratos significa que los niños comparten situaciones dadas adoptando papeles sociales diferentes en torno a los cuales desarrollan medios y definen fines diferentes. Esto fue subrayado por, quienes encontraron que agresores y víctimas divergen en el modo de interpretar la realidad social. Estas imágenes diferentes no corresponden a visiones distorsionadas o erróneas, o a interpretaciones ciertas u erradas, sino que llevarán a que se produzcan explicaciones diferentes sobre el maltrato entre iguales de acuerdo con su experiencia.¹⁸

Esto es puesto de manifiesto en el estudio que sobre la incidencia del maltrato entre iguales realizaron con 496 adolescentes en la provincia de Valladolid. Estos autores encontraron que los participantes atribuían causas diferentes en función del perfil en el que se encontraban en la situación de maltrato entre iguales: víctima, agresor y espectador. Es decir, la causalidad es diferente según el prisma que observa.¹³

Así, desde la posición de los agresores los argumentos exculpatorios fueron los mayoritarios: *“porque me provocaron”* (49.3%) y *por “gastar una broma a los demás”* (23.3%). En los espectadores predominaron las atribuciones intencionales, entendiendo que los agresores cuando actúan los hacen con intención (54% *“por molestar”*) y de desequilibrio de poder (34% *“por que son más fuertes”*). Coincidiendo este nuestra investigación, don de la mayoría estaba de acuerdo, que la causa mas frecuente del maltrato es por molestar.

El análisis exploratorio de Aviles y Monjas puso de manifiesto como las explicaciones causales se centran más en las características del grupo de agresores y de sus miembros que en las de la víctima, ya que las opciones más señaladas son: *“porque los del grupo (agresores) se consideran los mejores”* (85.9%), *“porque le*



resulta divertido a los del grupo” (76.1%), *“por la manera de ser del grupo”* (69.8%) y *“para dominar al otro”* (67.0%) frente a la de *“por la manera de ser del chico (víctima)”*(42.5%). Entendiendo que la mayoría de los agresores cuando actúan lo hacen con intención de dominar al otro, por hedonismo colectivo y con el deseo de expresar la diferencia de fuerza y demostrar que son los mejores. ^{16,13}

Ahora bien, la causa de observación según los observadores del Liceo Dalla costa es por molestar, le sigue por que se meten con ellos, las razones justificativas del maltrato se plasman en la provocación y reacción agresiva en los perfiles agresivos, aunque no preferentemente desde una situación de participación. Exponente de la exculpación (Olweus, 1998), los agresores argumentan provocación, mas que el resto de los perfiles cuando agreden y contemplan el maltrato. Los testigos del maltrato argumentan, mientras contemplan el maltrato, les colocan en posición mas objetiva para construir juicios morales y valorar socialmente el daño sobre las victimas, incluso el disfrute de los agresores. Esto apoya su comprensión moralmente adecuada del fenómeno y en cierta independencia de intenciones y emociones dirigidas hacia ellos, aunque se les compromete en dinámicas grupales que en pocas ocasiones saben romper y que ponen en relieve la diversidad de causas que los mantiene inermes ante la agresión (miedo a ser los próximos, ignorancias, duda, no saber como intervenir..^{14,19}

En cuanto a la relación educativa que se establece entre el profesorado y los alumnos permite avanzar la siguiente reflexión: en el análisis sobre la relación profesor-alumno desde la perspectiva de la conflictividad escolar tiene especial relevancia la actitud del profesor que, dado su rol, siempre intentará mantener un margen suficiente de control que le proporcione reconocimiento frente a la institución y el entorno social, y también en cuanto a sus propias necesidades personales de orden. Desde un cierto punto de vista, como diversos autores sostienen, la relación educativa no es más que un debate por el poder, en el que el profesor no puede quedar



por debajo de los alumnos. Según algunos estudios, las situaciones conflictivas guardan una estrecha relación con los estilos educativos de los profesores, especialmente los comportamientos muy directivos, y todavía la probabilidad es mayor cuando se asocian a actitudes distantes, frialdad emocional o desprecio por parte del profesor, lo que es percibido por los alumnos con claros efectos negativos. En resumen, podemos afirmar que las situaciones de conflicto están determinadas por una serie de factores que abarcan desde el contexto social, el ámbito institucional y especialmente sus protagonistas más cercanos, el profesorado y los alumnos, debemos señalar que todas ellas tienen un marcado carácter de síntoma, es decir, representan el emergente de un ambiente problemático, tenso y especialmente poco gratificante.¹⁹

El problema del maltrato entre escolares, afecta, al clima del centro educativo y del aula, lo que perjudica finalmente, el desempeño profesional de los educadores. Sin embargo, el tema no queda ahí, pues, según los estudios realizados en el primer trimestre del año 2005 por el sindicato ANPE (entidad puesta en funcionamiento en varias Comunidades, Madrid, Santander y otras muchas, trata de atender las llamadas telefónicas de todo aquel profesorado que sufre violencia escolar - "Bullying" - , durante la realización de sus actividades profesionales, o fuera de las jornadas escolares). La Fundación Jiménez Díaz, y los informes del CIDE e IDEA, difundidos recientemente, constatan que el 73 % de los Profesores, están en riesgo de desarrollar ansiedad o depresión, por efectos de agresiones o violencia escolar. Además, el 80 % manifiestan haber sido insultados alguna vez, o haber sufrido situaciones de tensión o indisciplina con el grupo de escolares s los que imparten clase. El 87 % de los docentes, no se sienten protegidos por las administraciones públicas. Dichas investigaciones, evidencian igualmente, que el 81 % de los discentes "faltan al respeto a los profesores".^{19,17}



El Defensor del Pueblo y Unicef han elaborado un Informe sobre violencia escolar que recoge datos alarmantes como que el 23,6% de los estudiantes de Escuela Secundaria Obligatoria afirma que tiene miedo de ir al centro escolar: el 21,3% alguna vez, el 1,7 % a menudo y el 0,6% a diario, principalmente a causa de las obligaciones escolares 12,3% y por la actitud agresiva de uno o varios compañeros

10,9, 19

En las encuestas realizadas a 3.000 alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria de 300 institutos públicos, concertados y privados de toda España. Además, el jefe de estudios de cada centro escolar también ejecutó el cuestionario. Este estudio revela que el maltrato escolar entre el alumnado ha disminuido en los últimos seis años en lo referente a las conductas más frecuentes y menos graves. Las agresiones verbales siguen siendo las conductas más sufridas por el alumnado. En concreto, el porcentaje de los alumnos víctimas de insultos han pasado del 39,1% en 1999 al 27% en 2006 y el de víctimas de apodos ofensivos del 37,7% al 26%. También las cifras son alentadoras en relación a la agresión física directa, que es sufrida por un 3,9% del alumnado, mientras que 1999 era de un 4,8%.

Por otra parte, el estudio también indica una tendencia a una mayor implicación del personal educativo en la resolución de la violencia en los centros escolares (un 15,3% frente al 10,7% del informe de 1999), aunque la mayoría de los jefes de estudios encuestados consideran que los conflictos han aumentado en su centro escolar en los últimos años.

Respecto al profesorado, tres de cada cuatro docentes son insultados habitualmente por parte de los alumnos. Además, en el 14% de los centros, los docentes son agredidos por los alumnos, en el 74% de los centros los profesores son insultados, en un 40% de los institutos hay intimidaciones con amenazas de alumnos



a profesores, en un 53% los alumnos destrozan las pertenencias de algún profesor y en un 35% de los centros los alumnos roban a los docentes.

Para la fecha de culminación del presente trabajo, en Venezuela no se han reportado datos de estudios realizados por la Defensoría del Pueblo de Venezuela ni la UNICEF, que avalen los resultados obtenidos; sin embargo se encuentra cierta relación y similitud al compararlos con los datos obtenidos en el Informe de Defensor del Pueblo en España.



CONCLUSIÓN

1. Forma de intimidación más frecuente hacer daño físico (27,5%).
2. Grupo etario más maltratado es el de 14 – 16 años (59,49%), de estos 24,05% son definidos como Bullied (victimas de Bullying).
3. El lugar donde son más frecuentes las situaciones de maltrato es el pasillo de la institución (173). Esto es debido a que la causa de maltrato más frecuente es el daño físico, entre los cuales se encuentran juegos de manos, patadas y otros; seguido de insultos, apodos, etc.
4. Los adolescentes que con mayor frecuencia reportan haber maltratado a sus compañeros están ubicados en el grupo etario de 14 -16 años (56,20%). No obstante, el grupo etario que presenta más adolescentes clasificados como Bully (agresor) son los de 11 – 13 años (10,95%).
5. El sexo donde más se presenta bullying es en el femenino, según los datos obtenidos. De éstos, el grupo etario de 11 – 13 años presenta mayor número de agresores 15,52% (Bully) y el de 14 – 16 años mayor número de víctimas 25,86% (Bullied). Pero cabe destacar que la población femenina excede a la masculina, presentándose así una población de 236 mujeres y 80 varones, lo cual nos da una errónea impresión al relacionarlos. Siendo el sexo masculino proporcionalmente el principal representante del Síndrome Bullying para ambos grupos etarios.
6. 253 de los maltratos son por molestar. El acosador, siente enormes deseos de molestar a sus compañeros, ya que esto le causa diversión.
7. El 28,5% de los adolescentes no saben como solucionar el problema de violencia en su institución o a quien acudir para pedir ayuda u orientación.
8. El 77,78% de los profesores encuestados presentan una buena actitud para resolver el problema del maltrato, lamentablemente, es la última persona a quien se recurre cuando un alumno o alumna se siente intimidado. consideran



importante comenzar en su centro educativo un proyecto de intervención de carácter preventivo sobre las agresiones y violencia. Sostienen que la eliminación de los problemas de violencia implica una labor de concienciación y de medidas de actuación por parte de todo el equipo educativo, incluyendo a familiares y al propio alumnado.



RECOMENDACIONES

- Educar a los adolescentes acerca de las consecuencias del maltrato, enseñar como solucionar las diferencias que ocurren entre ellos, para así disminuir las agresiones, además de promover la erradicación de las conductas de exclusión social, maltrato verbal y sobre todo el maltrato físico, que es la forma más frecuente de maltrato entre los alumnos del E.T.C. Dalla Costa, incluir talleres sobre manejo de conflictividad, promover las actividades deportivas.
- Se recomienda mayor comunicación entre alumnos y profesores. Ante la sospecha de que un alumno es maltratado por sus compañeros, hablarles sobre como plantear el problema, ayudar al alumno a tener respuestas adecuadas en el caso de que lo molesten o lo intimiden, no animarle a que actúe de la misma forma. Implementar actividades grupales con todos los alumnos de la institución, especialmente en los grados con alumnos entre 14 y 16 años que resultaron ser los que son maltratados con mayor frecuencia, que permitan apoyar a los adolescentes que se sienten intimidados, para actuar en su defensa e instar a los profesores y personal directivo a vigilar y sancionar a aquellos alumnos que intimidan a sus iguales.
- Mayor vigilancia en los sitios donde ocurre con más frecuencia la intimidación y fomentar actividades extra académicas, de manera que los alumnos no se mantengan ociosos en los pasillos de la institución.
- Realizar actividades con los adolescentes que permitan el compartir y la convivencia entre ellos, dirigidos por un facilitador que dicte las normas con ellos. Educar a los alumnos sobre una vida sin violencia, promover el deporte y hacer que ellos participen. Implementar actividades y trabajos donde los



alumnos más agresivos sean los que estén a cargo, para así evitar tiempo de ocio y crear sentido de responsabilidad y a la vez ellos difundan ese mensaje a sus familias y comunidad.

- Las actividades entre alumnos del mismo sexo deben ser realizadas con más frecuencia, con las alumnas realizar talleres donde se involucren entre ellas así desarrollar la cooperatividad entre las mismas. Con los alumnos, reunirlos con más frecuencias en actividades donde se incentive el compañerismo y la camaradería entre ellos, ya que este resultado ser el sexo más afectado.
- Sanciones Inmediatas ante conductas agresivas y bromas pesadas, en cuanto ocurra un episodio. Éstas deben ser estrictas, pero no deben ser castigos físicos ni restrictivos. La idea es usar el episodio para que los mismos adolescentes definan qué se hará para detener las agresiones, por ejemplo, generar una tarea para aquel que rompa la norma.
- Promover actividades que incluyan a padres y representantes, con el fin de informar el problema que existe en la institución para que aporten soluciones, informen a los profesores si sus hijos son maltratados, para así crear confianza entre la institución y las familias, de manera que los alumnos afectados tengan confianza, hablen acerca del problema y así facilitar la solución.
- Los padres deben al observar conductas inapropiadas en sus hijos, como rechazo escolar, intolerancia, retracción, indagar sobre el origen de su situación y comunicarlo al Equipo Directivo, el Orientador del centro, y hacer una denuncia si así lo cree conveniente, para la protección de su hijo.



- Formar un equipo multidisciplinario entre profesores, directivos e instituciones competentes, para solicitar ayuda e insistir en mejorar la convivencia escolar, incluyendo ésta un mejor ambiente laboral.
- Los profesores deberán elaborar un Plan de Actuación junto con el Orientador y el Equipo Directivo, que permita desarrollar programas de educación para la convivencia y prevención de la violencia en el ámbito escolar. Además, Editar y difundir guías didácticas que reúnan definición, importancia, orientación y recomendaciones dirigidas a padres, profesores y alumnos, sobre el Bullying, que permita el conocimiento del tema y su interés; a través de medios de comunicación como prensa, televisión e Internet.
- Realizar estudios que permitan un seguimiento periódico sobre la evolución de la situación de agresión en los centros educativos, así como de los expedientes y sanciones aplicadas en éstos, para evaluar la eficacia de los programas de intervención.



BIBLIOGRAFIA

- 1.- Bourcet, S., Gravillon, I. 2006. Mi hijo ha sido agredido. Editorial De Vecchi, S.A.U. Barcelona. pp 121
- 2.- Tresgallo, E. 2006. Violencia escolar (“Fenómeno bullying”) documento para padres, alumnos y profesores [En línea]. Disponible: <http://www.el-refugio.net/violencia-escolar-emilio-tresgallo.pdf>. [febrero, 2009]
- 3.- Barriá, P., Matus, C., Mercado, D., Mora, C. 2004. Bullying y rendimiento escolar [En línea]. Disponible: <http://biblioteca.uct.cl/tesis/waleska-barria-carol-matus-daniela-mercado-carolina-mora/tesis.pdf>. [febrero, 2009]
- 4.- Cerezo, F. 2007. Violencia Escolar. Propuesta para intervención eficaz. Observatorio de la Convivencia Escolar Jornadas sobre Conflictos y Convivencia En Los Centros Escolares. Murcia, España. 26,27 y 28 de abril.2007
- 5.- Avilés, J. 2002. Bullying intimidación y maltrato entre el alumnado. [En línea]. Disponible: <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/bullyingCAST.pdf>. [febrero, 2009]
- 6.- Yuste, J. 2007. Investigaciones sobre el fenómeno Bullying.[En Línea]. Disponible: <http://conflictoescolar.wordpress.com/2007/09/23/investigaciones-sobre-el-fenomeno-bullying/>. [Enero, 2009].



- 7.- Cerezo, F. 2006. ¿Qué es y que no es Bullying? Murcia, España. [En línea]
Disponible: <http://www.acosomoral.org/pdf/fuen.pdf>. [Diciembre, 2008]
- 8.- Ortega, R., Mora – Merchan, J. 2000. El problema del Maltrato entre iguales. [En Línea].
Disponible: http://www.elkarrekin.org/files/pub/El_problema_del_maltrato_entre_igualesCP270_p46.pdf [junio, 1998]
- 9.- Cerezo, F. 2006, Julio. Violencia y Victimización entre escolares. [En Línea]
Disponible: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=931 [febrero, 2009]
- 10.- Arredondo, J. 2007. Cómo una revisión bibliográfica médica puede ayudar a encontrar información sobre el bullying. [En línea]. Disponible: <http://el-refugio.net/bullying/Jorge-Arredondo.pdf>. [febrero, 2009]
- 11.- Avilés, J. 2006. Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. Revista electrónica de investigación psicoeducativa [En línea]. 4 (9). Disponible: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_127.pdf. [febrero, 2009]
- 12.- Alvarado, C., Cruz, J., De la Maza, E. 2008. Informe: el bullying y sus implicaciones jurídicas. [En línea]. Disponible: <http://bligoo.com/media/users/1/63194/files/INFORME%20BULLYING%20QMC.pdf> [febrero, 2009]
- 13.- Educación y pedablogia para el siglo XXI. 2008. Reflexiones sobre el bullying de una alumna de segundo año de secundaria [En línea]. Disponible: <http://pedablogia.wordpress.com/2008/10/10/reflexiones-sobre-el-bullying-de-una-alumna-de-segundo-ano-de-secundaria/>. [febrero, 2009]



- 14.- Cerezo, F. 2001. Variables de personalidad asociadas en la dinámica Bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. A.P [Serie en Línea]. 17 (1): 37 – 43. Disponible:
http://www.um.es/analesps/v17/v17_1/04-17_1.pdf [Febrero, 2009].
- 15.- Cerezo, F. 2006 Violencia y Victimización entre Iguales.R.E.I.P [Serie en Línea] 4(2) 9: 333 - 352. Disponible: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_115.pdf [Diciembre, 2008]
- 16.- Wikipedia, la enciclopedia libre. 2009. Acoso escolar. Disponible:
http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar [febrero, 2009]
- 17.- Merino, J., 2008. El acoso escolar – Bullying. Una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales. 2008. R.E.V. [Serie en Línea] (4). Disponible:
http://www.icev.cat/bullying_joan_merino.pdf [marzo, 2008]
- 18 – Collel, J., Carré E. Violencia entre iguales “a les cola”: Bullying, àmbits de Psicopedagoga. [Serie en Línea] pp20 -24.Disponible:
<http://www.xtec.es/sgfp/llicencies/200506/memories/1023m.pdf> Febrero 2002.
- 19 – Hergoz, E., Defensor del Pueblo: “Violencia escolar: El Maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. [Serie en Línea] Disponible:
<http://www.migualdad.es/violencia-mujer/Documentos/InformeDefensorPuebloViolenciaEscolar2006.pdf>. Marzo_1999.
- 20 – Avilés, J: Intimidación y maltrato en los centros escolares. [Serie en Línea] 2 Disponible:



http://www.stes.es/comunicacion/clarion/clarion10/EC10_262700.pdf

[marzo, 2005]

21.- Ortega, R., Convivencia Escolar, Programa de Educativo de Prevención de Maltrato

entre Compañeros y Compañeras. Novogral. [Serie en Línea] [Serie en Línea] Disponible:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/valores/convivencia.pdf> Andalucía 1999.

22.- Martínez, B. 2009. Estudiante mató a otra de tres puñaladas. Nueva prensa de Guayana. [Serie en Línea] Disponible:

<http://nuevaprensa.com.ve/content/view/19378/2/>. [ABRIL, 2009]

23.-Medina, V. 2009. Joven: apaguemos la violencia. Diario El Progreso. p 4 [Serie en Línea] Disponible:

<http://www.diarioelprogreso.com/edi-240509/inicio.html>. [mayo, 2009]

24.- Arias, O. 2009. La violencia estudiantil se aprende en el hogar. El cartel de los pendejos. Otra manera de informar. 1(2):11- 12. [julio, 2009]

25.- UNICEF/EFE 2007, febrero. Situación de la violencia escolar. [En línea].

Disponible: <http://www.canarias7.es/multimedia/infografia.cfm?Id=280>. [agosto, 2009]



ANEXOS



PRECONCIMEI
Cuestionario para el alumnado
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN
(ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHÁN Y MORA)

**instrucciones para responder
al cuestionario**

0. Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.
1. El cuestionario es anónimo, pero, si lo crees oportuno puedes poner tu nombre al contestar la pregunta nº 12.
2. Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieres.
3. Anota tu respuesta en la HOJA DE RESPUESTAS, que tienes aparte, haciendo una cruz en la opción que eliges. Algunas preguntas tienen opciones que te permiten escribir texto. Hazlo siempre en la hoja de respuestas.
4. La mayoría de preguntas te piden que elijas sólo una respuesta. Sin embargo, ATENCIÓN, hay preguntas donde puedes responder seleccionando más de una opción. En todo caso se te indica en la misma pregunta.
5. En algunas preguntas aparece una opción que pone "otros". Esta se elige cuando lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si eliges esta opción táchala en la hoja de respuestas y sobre la línea de puntos, escribe tu respuesta.
6. Cuando termines de contestar la primera página del cuestionario pasa a la vuelta.
7. Escribe con un lápiz. Si te equivocas al responder puedes corregir borrando, no taches.
8. El cuestionario que te presentamos ahora es sobre INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS O COMPAÑERAS.

Hay intimidación cuando algún chico o chica cogen por costumbre meter miedo, amenazar o abusar de sus compañeros o compañeras. Estas situaciones producen rabia y miedo en las personas que las sufren por no poder defenderse.

**PRECONCIMEI**

Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales

HOJA DE PREGUNTAS PARA EL ALUMNADO

(ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHAN Y MORA)

1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?
 - a. Insultar, poner mote.
 - b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
 - c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
 - d. Hablar mal de alguien.
 - e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
 - f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
 - g. Otros.
2. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?
 - a. Nunca.
 - b. Pocas veces.
 - c. Bastantes veces.
 - d. Casi todos los días, casi siempre.
3. Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?
 - a. Nadie me ha intimidado nunca.
 - b. Desde hace poco, unas semanas.
 - c. Desde hace unos meses.
 - d. Durante todo el curso.
 - e. Desde siempre.
4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).
 - a. En la clase cuando está algún profesor/a.
 - b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
 - c. En los pasillos del Instituto.
 - d. En los aseos.
 - e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
 - f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
 - g. Cerca del Instituto, al salir de clase.
 - h. En la calle.
5. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (Puedes elegir más de una respuesta).
 - a. Nadie me intimida.
 - b. No hablo con nadie.
 - c. Con los/as profesores/as.
 - d. Con mi familia.
 - e. Con compañeros/as.
6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?
 - a. Nadie.
 - b. Algún profesor.
 - c. Alguna profesora.
 - d. Otros adultos.
 - e. Algunos compañeros.
 - f. Algunas compañeras.
 - g. No lo sé.



José M^o Avilés Martínez

HOJA DE PREGUNTAS PARA EL ALUMNADO STEE-ELLAS



7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?
- a. Nunca me meto con nadie.
 - b. Alguna vez.
 - c. Con cierta frecuencia.
 - d. Casi todos los días.
8. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (Puedes elegir más de una respuesta).
- a. Nadie me ha intimidado nunca.
 - b. No lo sé.
 - c. Porque los provoqué.
 - d. Porque soy diferente a ellos.
 - e. Porque soy más débil.
 - f. Por molestarme.
 - g. Por gastarme una broma.
 - h. Porque me lo merezco.
 - i. Otros.
9. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? (Puedes elegir más de una respuesta).
- a. No he intimidado a nadie.
 - b. Porque me provocaron.
 - c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
 - d. Porque son diferentes (gitanos, deficientes, extranjeros, payos, de otros sitios...)
 - e. Porque eran más débiles.
 - f. Por molestar.
 - g. Por gastar una broma.
 - h. Otros.
10. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta).
- a. Por molestar.
 - b. Porque se meten con ellos/as.
 - c. Por que son más fuertes.
 - d. Por gastar una broma.
 - e. Otras razones.
11. ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner mote, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc.) en tu Instituto durante el trimestre?
- a. Nunca.
 - b. Menos de cinco veces.
 - c. Entre cinco y diez veces.
 - d. Entre diez y veinte veces.
 - e. Más de veinte veces.
 - f. Todos los días
12. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?
- a. No se puede arreglar.
 - b. No sé.
 - c. Que hagan algo los/as profesores/as.
 - d. Que hagan algo las familias.
 - e. Que hagan algo los/as compañeros/as.

Gracias por tu colaboración.

**PRECONCIMEI****Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales****HOJA DE PREGUNTAS PARA EL PROFESORADO**

(ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHAN, MORA Y FERNÁNDEZ)

Valora entre 1 (desacuerdo) y 5 (acuerdo) las siguientes frases según tu opinión:

a. Las relaciones interpersonales son uno de los objetivos más importantes del desarrollo del currículum.

1 2 3 4 5

b. Las agresiones y situaciones violentas son un grave problema en mi Centro.

1 2 3 4 5

c. El profesorado se encuentra indefenso ante los problemas de disciplina y agresiones del alumnado.

1 2 3 4 5

d. El propio profesorado es en ocasiones el objeto de ataque del alumnado.

1 2 3 4 5

e. Los padres y madres del alumnado a menudo empeoran las situaciones de conflicto.

1 2 3 4 5

f. La intervención del profesorado en los casos de violencia y de conflicto creo que es parte de mi labor educativa.

1 2 3 4 5

g. En mi clase, suelo controlar y atajar los conflictos y agresiones, no llegando a ser un problema.

1 2 3 4 5

h. El profesorado, sin ayuda de otros profesionales, no está preparado para resolver los problemas de malas relaciones y violencia en el Instituto.

1 2 3 4 5

i. Para eliminar los problemas de violencia es necesario que el equipo completo de profesorado tome conciencia y se decida a actuar.

1 2 3 4 5

j. Para eliminar los problemas de violencia entre el alumnado que se producen en el Instituto, hay que implicar a las familias.

1 2 3 4 5

k. La carga lectiva e instruccional actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas de relaciones interpersonales.

1 2 3 4 5

l. Para eliminar los problemas de violencia y mejorar las relaciones interpersonales hay que modificar el currículum escolar.

1 2 3 4 5

III. Considero que comenzar un proyecto de intervención sobre las agresiones y violencia en mi Centro sería una buena idea.

1 2 3 4 5

m. Como profesor/a, considero tan importantes los problemas de violencia e intimidación como los que tienen que ver con el rendimiento académico del alumnado.

1 2 3 4 5

Gracias por tu colaboración



Estudiante mató a otra de tres puñaladas

Escrito por Bladimir Martínez Ladera

MARTES, 28 DE ABRIL DE 2009

(Ciudad Bolívar).- Una menor de 13 años apuñaló tres veces a otra adolescente de la misma edad, la víctima murió cuando ingresó al hospital Ruiz y Páez de Ciudad Bolívar.

Ambas estudiantes de segundo año, protagonizaron una pelea en las adyacencias del Liceo Columbo Silva que está en la avenida Vicente Paúl, luego que se fueron a las manos, una de ellas sacó un arma blanca y sin piedad le propinó tres puñaladas punzo penetrantes en la zona abdominal.

De acuerdo a versiones policiales, Deurimar García Arévalo, cayó al pavimento mortalmente herida, algunos estudiantes acompañados de otras personas, la trasladaron hasta la emergencia del hospital antes mencionado, sin embargo los médicos de guardia no pudieron hacer nada por la víctima, la adolescente llegó sin signos vitales.

Arévalo, tenía su residencia en la invasión Menca de Leoni, sus padres no quisieron decir nada al respecto. Expertos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, abrieron las pesquisas, los sabuesos manejan diversas hipótesis, entre ellas un hecho pasional.

Mientras tanto la joven que le quitó la vida a la estudiante de segundo año, ingresó a la emergencia del Seguro Social, en crisis, sin embargo, posteriormente la trasladaron a la sede del Cicpc, para las investigaciones correspondientes.

FUENTE: NUEVA PRENSA DE GUAYANA



Edición del día Domingo 24 de Mayo del 2.009

CIUDAD BOLÍVAR, ESTADO BOLÍVAR, VENEZUELA

Joven: apaguemos la violencia

pr: Víctor Medina Silva

Un hecho de violencia ocurrido en una institución educativa de nuestra Ciudad Bolívar tuvo como saldo la muerte de una muy joven alumna de 12 años de edad, tras una pelea por aparentes motivos pasionales con otra estudiante de 13 años que la golpeó en el suelo y con evidente rabia. Imagínese, por motivos pasionales dos chamitas. Sin embargo, estos actos de violencia juvenil e infantil (sí, infantil) se volvieron habituales. También se sabe de casos donde niñas de muy corta edad se ofrendan a la prostitución y el tráfico de drogas. Caramba, conciudadanos, es necesario que unamos esfuerzos junto a las autoridades competentes para buscar mecanismos que contribuyan a apagar la violencia que se expande como una onda explosiva que está acabando con la esperanza de nuestra región y, por supuesto, de la patria. Las batallas campales entre liceístas son casi que semanales.

La violencia está por todas partes. En el hogar, en el barrio o urbanización, por las calles y en las instituciones educativas.

Padecemos una sociedad anarquizada y caótica, con numerosos conflictos sociales que a su vez alimentan este preocupante desorden. El respeto a la vida se ha deteriorado hasta tal punto que matan a cualquiera sin ton ni son. Es lamentable la frecuente noticia de un joven asesinado con varios disparos supuestamente por ajustes de cuentas.

A ti, joven estudiante, hago un llamado para que cuides tu vida y la de tus compañeros. Evita ser incorporado a las diversas formas de violencia. No aceleres los pasos de tu existencia, todo tiene su momento y por mucho que madrugues no amanece más temprano. Eres importante para la humanidad que deseamos y debes luchar junto con nosotros para conquistarla. Tu ser es un tesoro que debes cuidar para que no recibas maltratos ni vicios. Tal vez haya conflictos en tu casa o tengas razones para disgustos o desencantos. Por eso te pido que busques orientación con personas que consideres puedan ayudarte en tus problemas. No tengas temor ni pena. Es tu vida y tu bienestar lo que está en juego.

Apaguemos la violencia. Podemos ser mejores, eso lo sabes. Pero la responsabilidad radica en cada uno de nosotros. Es verdad que existen personas torcidas o de mala conducta. A eso no escapa familia alguna. Pero tenemos que contribuir con nuestras palabras, acciones y capacidad de tolerancia para que las cosas mejoren.



Apaguemos la violencia. Sé que podemos contar contigo para construir la sociedad que merecemos. Me gustaría comenzar por fortalecer los lazos afectivos con tu familia y tus vecinos. Con tu actitud positiva contribuyes a eso. Piénsalo por favor. Dios te bendiga.

(FAVOR COLOCAR EN CARTELERAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS)

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. DIARIO EL PROGRESO - Copyright © 2008

Las acciones negativas se manifiestan con violencia verbal, física o psicológica

LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL SE APRENDE EN EL HOGAR

■ Oriana Arias Reason

Ningún estudiante está al margen de ser agredido, ni es lo suficientemente equilibrado como para nunca reaccionar de forma violenta. Psicólogos, orientadores, profesores y padres, atribuyen diversas causas a la conducta violenta y la individualizan. ¿Pero qué pasa cuando se vive en una sociedad violenta, donde nadie tiene tiempo para detenerse a resolver los problemas de raíz?

En la Escuela Técnica Asistencial Carlos Emiliano Salón se han producido diversos casos referidos a la violencia escolar entre pares. Las medidas que están implementando son varias y de acuerdo a la problemática; entre ellas están cursos, profesores que aconsejan a los alumnos, visitas a los hogares para estudiar el contexto familiar y elaboración de proyectos que dirijan la atención de los jóvenes hacia el beneficio social.

La licenciada María Preciosa Abreu, directora de la institución, indicó que aunque la escuela tiene una de las mayores matrículas del municipio no cuentan con el suficiente personal idóneo para tratar la problemática.

En el colegio labora una orientadora que debe encargarse de 1.300 estudiantes (desde 7mo. hasta 6to. año). También tienen profesores guías que trabajan los proyectos comunitarios y aconsejan a los jóvenes, pero "no es suficiente", aseguró.

"La defensora escolar nos ha ayudado pero ella sola no se da abasto porque, aparte de nosotros, tiene que atender a varias de las escuelas ubicadas en La Sabanita (17 en total). En cuanto a los voceros estudiantiles, tampoco es suficiente porque tenemos que atender eso y el trabajo pedagógico", explicó Abreu.

Las peticiones hechas a los entes competentes son incontables pero, hasta ahora, ninguno ha dado la cara ni se ha involucrado con estos jóvenes a los que llaman "profesionales del mañana". La pregunta entonces – según la profesora – es ¿qué se puede esperar de los muchachos si no los ayudamos a tiempo?

En el proyecto que hace el plantel anualmente para entregarlo a los entes educativos,

se expone la situación del lugar así como las necesidades y requerimientos; sin embargo, la respuesta es el silencio.

"Nuestros estudiantes son reactivos, ellos reaccionan a las situaciones que viven", dijo Abreu, y como ejemplo explicó que en octubre fueron invadidos por más de 50 estudiantes pertenecientes a la Escuela Técnica Antonio Díaz.

De acuerdo al relato, los estudiantes se sintieron atacados y emprendieron una guerra de piedras y violencia verbal. "Ellos nos dijeron que no se iban a quedar tranquilos porque querían defender a la escuela", recordó.

Finalmente – según declaraciones de estudiantes del Carlos Emiliano –, los agresores se marcharon pero dejaron en el aire la amenaza de que si los veían solos, los iban a golpear.

Aunque no es un factor definitivo, se sabe que el precario nivel económico y social de la mayoría de estos estudiantes, influye en la formación de su proceso de socialización y en sus conductas.

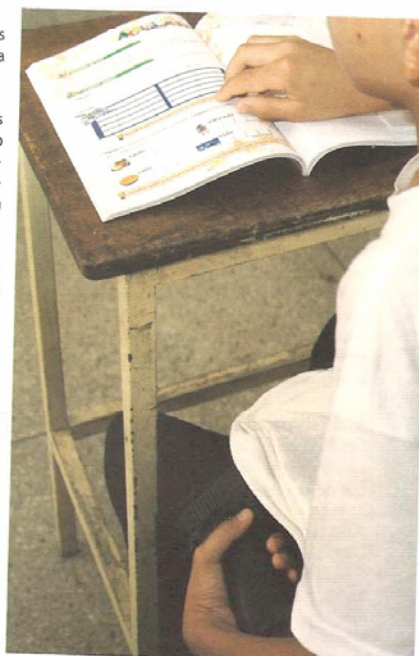
La referencia fue presentada por Herminia Alcalá, coordinadora de proyectos y docente de aula: "Tenemos niños que viven solos con sus hermanos, que tampoco son mayores sino adolescentes, y por supuesto que no tienen valores que determinen sus relaciones sociales y comportamientos. En este punto, la escuela no puede hacer mucho".

“En mi casa mi papá no nos habla, vive metido en su televisor y después dice que no compartimos. Mi mamá siempre está amargada, trabaja todo el día, le molesta lo que yo hago y no me deja salir (...), y eso mismo pasa con la mayoría de las muchachas de acá”

Alumna de 6to. año

También se tiene conocimiento de que existen muchachos que son maltratados físicamente y desarrollan una conducta agresiva, "porque es lo que ven en su contexto". Ante estos casos han acudido a la Defensoría, pero finalmente los muchachos se retractan porque son obligados por los representantes.

Los padres que trabajan



La participación de la familia es lo más importante para combatir la violencia estudiantil.

todo el día, tampoco tienen tiempo de compartir con los jóvenes, orientarlos y mucho menos asistir a las reuniones convocadas en el colegio, de allí que no estén al tanto de la conducta del adolescente ni lo corrija.

En el área de riesgo

Yliana Vásquez, de 6to. año, comentó que los problemas de violencia en su salón son escasos y que generalmente ocurren en niveles menores como 7mo., 8vo. o 9no., pues son estudiantes que apenas se están conociendo y adaptando al ambiente, entonces cada quien debe "formar su territorio".

Esto se debe a que están en una escuela técnica, donde 7mo. es el primer escalón de estudio. "Son jóvenes que están acostumbrados a otras normas, otros compañeros y otro ambiente, por lo que están a la expectativa de cualquier cosa y reaccionan exageradamente", indicó Abreu.

Pero el problema viene de un plano más profundo; incluso, puede ser biológico por tratarse de adolescentes. Vásquez expresó que hace falta mucha comunicación entre padres e hijos y que, "por creer que estamos en la edad de la locura, no nos escuchan, no nos entienden y no nos ayudan a buscar soluciones. Todo se arregla con un regaño".

"En mi casa mi papá no nos habla, vive metido en su televisor y después dice que no compartimos. Mi mamá siempre está amargada, trabaja todo el día, le molesta lo que yo hago y no me deja salir (...), y eso mismo pasa con la mayoría de las muchachas de acá", contó.

Y continuó: "En mi casa se burlan de las cosas que hago y no confían en mí. Si alguien les cuenta un chisme, lo creen. Creo que eso empezó desde que mi hermana de 17 años se fue de la casa; la otra que me queda es pequeña y se la pasa metida en la computadora (...). Lo que me queda es limpiar y estudiar; les cuento y pregunto todo a mis amigas del liceo".

Jhoangela Pinto, quien también estudia 6to. año, hizo referencia a uno de sus compañeros de clase, que proviene de una familia donde todos son delincuentes conocidos y él es introvertido con mal carácter.

Agregó que entre las hostilidades que se presentan en su salón están las malas respuestas, el retar a los profesores cuando pretende aplicar las reglas y la falta de atención.

Análisis psicológico

Sandra Cáceres, psicóloga, explicó que los causantes de la conducta violenta son infinitos y que no necesariamente la persona que actúa de esa manera debe calificarse como "violenta".

Desde el aspecto individual, "todos potencialmente somos violentos y tenemos instintos agresivos; cuando se traspasa el límite, los mecanismos psicológicos que te mantienen estabilizado no funcionan y se reacciona con la palabra o un golpe", explicó.

En este punto, lo que condiciona esa respuesta es el contexto en el cual la persona se encuentra, y que produce una reacción espontánea. Cuando se habla de violencia, los primeros que salen a relucir son la familia y las condiciones económicas, pero "no se puede asegurar que los jóvenes que viven en la pobreza extrema o con familias donde se produce el maltrato, respondan agresivamente".

Como ejemplo, habló de los jóvenes del programa IRFA (Instituto Radiofónico Fe y Alegría): "Hemos encontrado muchachos que han sido excluidos del sistema de educación, que viven en la calle, que son muy pobres o vivencian el maltrato, y cuando llegan acá no manifiestan esta clase de conductas".

Implementar políticas de incentivos – según su experiencia y estudios – es lo que hace falta para minimizar tales acciones o prevenirlas; pero es un trabajo de la escuela, familia, go-

bierno y demás autoridades, y se debe hacer "desde un enfoque más integral", en función de las relaciones interpersonales y en sintonía con los educadores, pues "son los factores intermedios y protectores".

"Más allá del cumplimiento de las normas, es necesario motivar el sentido de pertenencia, de orientación al logro, al éxito y la excelencia. Se les debe reforzar las cosas positivas, estimularlos en sus habilidades y capacidades, escucharlos y aplicar estrategias en función de sus necesidades", exhortó Cáceres.

Lo que encamina al docente o familiar es reconocer que existe un problema y dejar atrás la concepción de que penalizar y restringir será del todo efectivo, porque sólo logrará una solución momentánea.

Desde el aspecto de la violencia entre pares, conocido como Bullying, se produce la intimidación o maltrato por abuso de poder, con el fin de que el individuo o grupo agresor gane prestigio, mayor poder o beneficios materiales.

Según Cáceres, las acciones negativas se manifiestan con violencia verbal (amenazas, burlas), física (empujar, golpear) o psicológica (gestos corporales, exclusión del grupo, crear rumores sobre alguien).

Pudiera pasar que la persona más vulnerable, generalmente, no sabe cómo canalizar sus sentimientos y es más propenso a seguir estos tipos de líderes.

La buena noticia es que así como existen factores de riesgo que forman a una persona violenta, existen agentes protectores que desarrollan el sentido humano y factores de contención para poder crecer emocionalmente, en medio de un ambiente hostil.

"Quizá estos son estimulados por personas del entorno o actividades (deportivas, extracurriculares) que estimulan al joven a mantenerse alejado de la violencia y superarse", estimó la psicóloga.

La capacidad de superar las condiciones adversas, hechos desestabilizadores, traumas o frustraciones, se denomina Resiliencia, y es algo que ayuda a la persona a crecer y obtener beneficios psicológicos.



Desde la orientación

Carmen Padilla, orientadora, explicó que uno de los problemas que genera esta actitud consiste en que el desarrollo cerebral de hoy dista mucho al del adulto del siglo XX.

"Los jóvenes están siendo estimulados desde el vientre materno y, además, existe un desarrollo tecnológico y marco jurídico creciente, por lo que el adulto del siglo pasado no está en capacidad de controlar adecuadamente, orientar o guiar al joven. Por ello, es necesario que los docentes y los padres se adecuen a lo novedoso", indicó.

Desde la perspectiva de orientación, la problemática es latente durante la adolescencia, cuando los jóvenes son inestables emocionalmente, se sienten con poder para actuar (incluso en contra de sus congéneres) y se produce el rechazo hacia la figura adulta.

Al ubicarse en una sociedad donde la mayoría trabaja tiempo completo, se produce la carencia de amor, que se traduce en agresividad e inestabilidad. De allí que su mejor consejo es tomar en cuenta que "es mejor la calidad de tiempo compartido, que la cantidad. Además, es necesario estar pendiente de lo que necesitan".

Para solucionar la problemática presentada en el Carlos Emiliano Salón y los demás liceos, será fundamental el apoyo de las instituciones en el ámbito legal y la ayuda en cuanto a ubicación de más orientadores para que, como dijo Abreu, se le dé seguimiento a la conducta de los jóvenes.

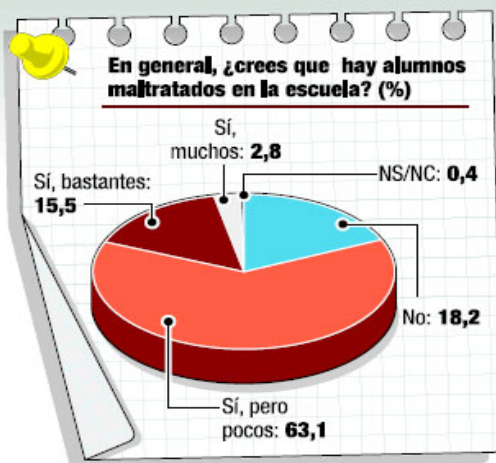
Manifestación de conductas violentas

La manifestación de violencia no sólo se queda en el plano del enfrentamiento entre pares, sino que socavadamente se manifiesta en la rutina de los estudiantes. Algunos ejemplos que se han presentado en el Carlos Emiliano Salón son:

- * Conductas disruptivas.
- * Negación a cumplir normas.
- * Vandalismo (generado por otros liceos).
- * Malas respuestas al profesorado.

Fuente: El cartel de los pendejos.

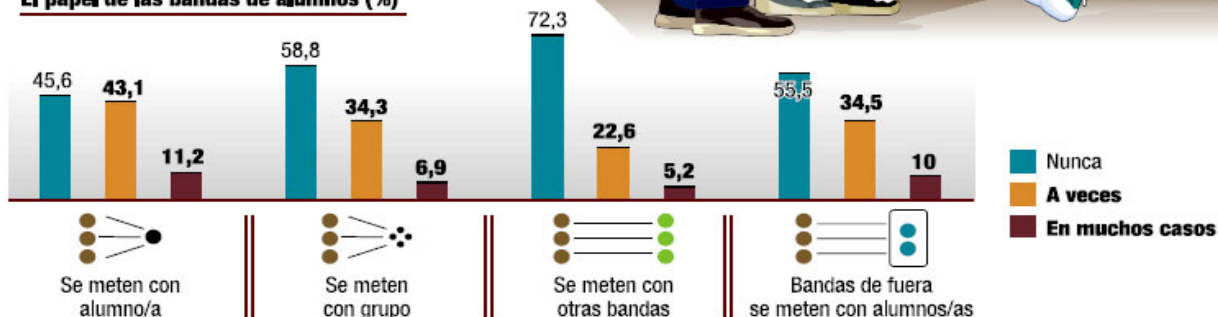
Situación de la violencia escolar



Frecuencia de los distintos tipo de maltrato (%)

Me han insultado	48,5
Me han puesto mote o se han reído de mí	41,3
Me han pegado puñetazos, patadas...	33,8
Me han quitado cosas o me las han roto	32,6
Han difundido rumores falsos sobre mí	28,7
Me han ignorado o excluido del grupo	22,2
Me han amenazado y/o chantajeado	18,9
Otro tipo de maltrato	4,8

El papel de las bandas de alumnos (%)



Papeles desempeñados por los escolares ante una situación de maltrato severo (%)

	Victima	Agresor	Agresor/victimizado*	Espectador
Hombre	7,6	3,8	1,0	87,6
Mujer	4,9	2,3	1,1	91,7

*Reciben o cometen agresiones con frecuencia



Fuente: UNICEF/EFE



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

TÍTULO	Síndrome bullying en la población de educación básica de la E.T.C. "dalla costa" de ciudad bolívar. Marzo - julio 2009
SUBTÍTULO	

AUTOR (ES):

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CULAC / E MAIL
Mata M., Patricia T.	CVLAC: 15.908.721 E MAIL: patriciamata_2@hotmail.com
Pineda A., Carley D N.	CVLAC: 15.469584 E MAIL: cristi_cpa@hotmail.com
	CVLAC: E MAIL:
	CVLAC: E MAIL:

PALÁBRAS O FRASES CLAVES:

Síndrome Bullying

Bullies

Bullied

Intimidación y maltrato entre iguales



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ÀREA	SUBÀREA
Salud mental	Psiquiatría Clínica

RESUMEN (ABSTRACT):

El Síndrome Bullying afecta cada día mas a la población estudiantil, por lo que el objeto de este estudio es demostrar la presencia de éste en la E.T.C “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar, mediante un estudio descriptivo de campo, analítico y de tipo transversal, sobre una muestra de 316 escolares, entre 11 a 16 años. Los datos obtenidos mediante el cuestionario de Pre-concepciones de intimidación y maltrato entre iguales (PRECONCIMEI, adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora) para el alumnado, fueron analizados aplicando procedimientos y/o métodos relativos a la estadística descriptiva, tomando en cuenta las características del estudio y los objetivos de la investigación. El instrumento utilizado con los profesores, se le aplicó un coeficiente alfa de Cronbach, el cual indica que existe alta confiabilidad. Los datos se procesaron con el paquete estadístico del SPSS 17. La información es presentada en tablas de frecuencias y porcentajes para cada aspecto investigado. Los resultados obtenidos originan datos de carácter cuantitativo que conducen a un análisis cualitativo de los resultados, de lo cual se obtuvo que la forma de maltrato más frecuente es hacer daño físico 27,5% (n= 87), 79 alumnos se identificaron como víctimas, el escenario donde ocurren la mayoría de las intimidaciones dentro de la institución son los pasillos, y fuera de la institución en las calles e inmediaciones de ésta, 137 alumnos son agresores, de los cuales 24 cumplen con la definición de bullying para agresor y 34 para víctimas, la causa de justificación del maltrato más frecuente encontrada fue “por molestar”, un gran porcentaje 28,5% (n= 90) de la población estudiantil no sabe que hacer para solucionar el problema y otro grupo 14,2% (n= 45) piensa que no tiene solución, identifican como solucionadores del problema a profesores 26,9% (n= 85), familia 17,4% (n= 55) y compañeros 13,0% (n= 41). El 77,78% (n= 7) de los profesores de la institución tienen una buena actitud para enfrentar las situaciones de agresión que suceden entre los estudiantes.



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO CVLAC / E_MAIL				
	ROL	CA	AS	TU X	JU
Rodiz L., Dioni M.	CVLAC:	5.549.261			
	E_MAIL	rdionis@hotmail.com			
	E_MAIL				
Montero U., Yanireth del V.	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:	9.861.903			
	E_MAIL	Ymdh20@hotmail.com			
	E_MAIL				
Marcano G., Carlos E.	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:	3.423.346			
	E_MAIL	carlosmarcano48@hotmail.com			
	E_MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2009	10	19
AÑO	MES	DÍA

LENGUAJE. SPA



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ARCHIVO (S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
Tesis. Síndrome bullying en la población de educación básica de la E.T.C. "dalla costa" de ciudad bolívar. Marzo - julio 2009	Application/msword

ALCANCE

ESPACIAL: liceo Dalla Costa Ciudad Bolívar Edo. Bolívar

TEMPORAL: 10 Años

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Medico Cirujano

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Pre-Grado

ÁREA DE ESTUDIO:

Salud mental

INSTITUCIÓN:

Universidad De Oriente



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

DERECHOS

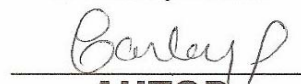
De acuerdo al artículo 44 del reglamento de trabajos de grado

"Los Trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizadas a otros fines con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo, quien lo participara al Consejo Universitario"

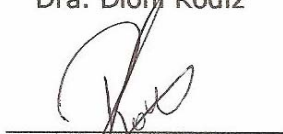
Br. Patricia Mata


AUTOR

Br. Carley Pineda


AUTOR

Dra. Dioni Rodiz


TUTOR

Dr. Carlos Marciano


JURADO

Dra. Yanireth Montero


JURADO

POR LA SUBCOMISION DE TESIS



Dra. Mercedes Quiroga